

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHÉ

Madrid, Enero 6.

EL VIAJE REGIO

El Rey ha llegado á Málaga sin novedad. Los alrededores de la estación del ferrocarril y las calles inmediatas estaban llenas de inmensa concurrencia, que aclamó delirantemente á S. M.

Más tarde se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum. Hubo después recepción en el Palacio de la Diputación Provincial, desde cuyos balcones presenció S. M. el desfile de las fuerzas de la guarnición.

Más tarde se ha celebrado un banquete, al que asistieron 110 comensales.

El Rey, terminados estos agasajos, embarcó en el aviso "Giralda."

LERROUX EN BILBAO

Ha llegado á Bilbao el diputado republicano radical, don Alejandro Lerroux, siendo acogido por los socialistas con ruidosas manifestaciones de desagrado.

A pesar de esas protestas concurrió al mitin organizado por los radicales, pretendiendo pronunciar un discurso; pero apenas en la tribuna, se repitieron los tumultos, increpándosele duramente, viéndose precisada la policía á suspender el acto.

Los ánimos están excitadísimos y las autoridades redoblan sus medidas de precaución, evitando alteraciones

de orden público, que pudieran ser graves.

REAL DECRETO

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto aprobando las bases concertadas á fin de aplicar en los hospitales militares la fórmula 606 para la curación de la avariosis.

HORROROSO INCENDIO

En Jaca, provincia de Huesca, un horroroso incendio ha destruido la fábrica de aserrar maderas, propiedad de don Ramón Delio.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas son de mucha consideración.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el señor Conde de Hornachuelos, don Lope Hoces y Losada, Mayordomo de Semanas de la Real Casa.

LA BOLSA

Por ser aquí día festivo, no hubo hoy operaciones de Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL FERROCARRIL PAN-AMERICANO

PAN-AMERICANO

San Salvador, Enero 6.

Ha quedado terminada la primera sección del Ferrocarril Pan-Americano, y como se ha aumentado recientemente el número de trabajadores en el mismo, espérase que la comunicación directa entre Nueva York y la bahía de Fonseca quedará establecida en 1915.

LECTURA PROHIBIDA

Lyon, Francia, Enero 6.

El Arzobispo de esta archidiócesis ha promulgado esta mañana una cir-

cular en la cual se prohíbe á los católicos leer los cuatro periódicos republicanos que se publican en esta ciudad, declarando que la lectura de cualquiera de ellos constituye un pecado mortal.

ASESINATO EN UN TRANVIA

Duluth, Minnesota, Enero 6.

Dos bandidos bien armados detuvieron esta mañana á un carro eléctrico y después de asesinar al policía que iba en él, se escaparon.

Han salido en su persecución el jefe de policía y una partida de ciudadanos, que van en automóviles, por lo que se espera que tardarán poco en capturar á los asesinos.

EXPULSADOS POR ANTI-ALEMANES

Berlin, Enero 6.

Han sido expulsados de Alemania tres hermanos de apellido Dewandello, propietarios de una gran fábrica de aceros, en la que tienen empleados unos 30,000 hombres.

No se ha dado á conocer el motivo de esta expulsión, pero se cree generalmente que proviene de los sentimientos anti-alemanes de los tres hermanos, que pertenecen á una antigua familia francesa; el cuarto hermano es miembro del Reichstag.

MUERTES AL POR MAYOR

Rio Janeiro, Enero 6.

Según el "Journal de Comercio," Joao Candido, el cabecilla de la reciente revolución de la armada y 44 compañeros de motín han muerto casi de repente. Candido falleció víctima de la gangrena en la prisión; 26 de sus compañeros murieron de insolación mientras que trabajaban en los fuertes de la isla de Cobra, y los otros ocho fueron asfixiados en las celdas de la penitenciaría de la isla Villa Ginon.

GOBIERNO PREPARADO

Washington, Enero 6.

Aunque aun no ha estallado la revolución en Honduras, el Ministro americano en aquella república, Mr. Mc Creary, informa al Departamento de Estado que la situación continúa siendo bastante crítica, pero que el Gobierno está alerta y preparado para sofocar cualquiera intentona.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 6.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 103.3/4
Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/4 por ciento.
Descuento papel comercial, 4 1/2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.82.60.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.85.70.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94.7/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.73 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.3/8 cts. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas todo Enero, 2.5/16 cts. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega primera quincena de Febrero, 2.3/16 cts.; segunda quincena, 2.1/8 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 cts.

Se han vendido hoy 20,000 sacos. Harina patente Minnesota, \$5.50. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.00.

Londres, Enero 6.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 8s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 79.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £78.1/2.

Ingenios que muelen

Además de los anteriormente anunciados, han empezado á moler los siguientes centrales:

"Santo Domingo" y "Feliz," en Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20 1/4	20 1/4 P.
" 60 d/v.....	19 1/4	20 " P.
París, 3 d/v.....	5 1/2	6 1/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4 1/2	4 1/4 P.
Estados Unidos 3 d/v	9 1/2	10 1/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10	10 1/2 P.
Plata española.....	99 1/2	99 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Bolefín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al contado

100 acciones Bco. Español, 103 1/2.
50 idem idem idem, 103 1/2.
100 idem F. C. Unidos, 92 1/2.
100 idem idem idem, 91 1/2.
200 idem H. E. Comunes, 104 1/4

A plazos

50 acciones Banco Español, pedir en Enero, 104 1/4.

Habana, 6 de Enero de 1911
600 acciones vendidas.

El Vocal.
Antonio Fuertes.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 6.

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha no ha variado hoy; pero en Nueva York el mercado se ha declarado francamente en baja por el fruto en todas las posiciones, exceptuando solamente el de entrega en todo Enero, habiéndose vendido unos 20,000 sacos, con quebranto des 1/16 con las anteriores cotizaciones.

Como era de esperar esta baja ha hecho que los pocos compradores que había en plaza se han retraído de ella y el mercado cierra hoy quieto y nominal.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bilbao, Charleston y San Luis, 31, OBISPO 31, Habana.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

PILDORAS GONIBER de IODURO de BIZORIO y QUININA RECONSTITUYENTES — Curan ANEMIA, DEBILIDAD, ESCALOFIO Y FIEBRES. PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

PRISIONERO POR PROFUGO
Un ilustre médico francés, el Dr. Clerlan, de París, ha logrado encerrar el éter, ese remedio tan volátil, bajo la forma de perlas, cuya envoltura transparente como el cristal y delgada como el estómago. De esta suerte, todas aquellas personas sujetas á desvanecimientos, síncopecs y ahogos, pueden hoy disipar esos males inmediatamente sin tener que soportar el sabor tan poco agradable del éter.
De 2 á 4 Perlas de Eter de Clerlan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncopecs. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.
Advertencia. — Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del Laboratorio; Casa L. FRERE; 49, rue Jacob, París.

Tejas Planas

Ha entrado en el puerto de la Habana la corbeta española CARVAJAL, con cargamento de tejas alicantinas, viniendo una marca que embona perfectamente con la Roux Freres ó Corazón.

Depósito general: GANCEDO Y CRESPO, S. en C.
ALMACEN DE MADERAS
CONCHA NUM. 3. TELEFONO A-2871

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000
ACTIVO TOTAL. 96,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoras, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61

PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

ALMACEN IMPORTADOR de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro, de RAMON PLANIOL. — UNICO AGENTE de la PINTURA ANTIOXIDA Ferrubrón FABRICANTE de los MOSAICOS LA CUBANA Monte núm. 361 Teléf. A-3605

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

FERRUGINOSA POR SUS EFECTOS TONICOS Y APERITIVOS

Produce pronto alivio en los trastornos menstruales. Eficacísimo durante la LACTANCIA por su acción lactagoga.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 6 de 1911
A las 5 de la tarde.
Plata española..... 99% a 99% V.
Calderilla (en oro) 97 a 98 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$81,411.81.
Habana, 6 de Enero de 1911

Mercado Pecuario

Entradas del día 5:
A Abelardo Díaz, de Jarnco, 5 machos y 15 hembras vacunas.
A Juan Dorta, de Ciego de Avila, 85 machos vacunos.

Salidas del día 5:
Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 63 machos y 18 hembras vacunas.

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 257
Idem de cerda 121

La venta de ganado en pie
Los precios a que se detalló el ganado en pie en los corrales de Luyanó, fueron los que siguen:
Ganado vacuno, a 4.75, 5 y 5.14 centavos; idem de cerda, a 7.12 centavos; idem lanar, de \$1.50 a \$2.50.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Enero 6 de 1911.
ACEITE DE OLIVA
En latas de 25 libras se cotiza de \$1.64 a \$1.65 quintal.
De 5 libras se vende y cotiza de \$1.64 a \$1.65 quintal.

ALCAPARRAS
Surtido el mercado se cotiza de 40 a 45.
ALMENDRAS
Se cotiza de \$33 a \$34.
ALMIDON
El de yuca, del país, de \$3 a \$3.50 qtl.

CIRUELAS

Las de España, \$1.10.
Las de los Estados Unidos, clase buena, de \$3.50 a \$3.75 caja, según peso.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Para Knights Key en el vapor americano "Governor Cobb":
Señores Justo Valdés, Antonio Luamonte, Juan Peña, Modesto Varela, Emilio Corrales, Juan Sosa, José Aguilar y 2 de familia, Manuel y Aurora Valdés, Manuel Fernández, Manuel Román, Ricardo Amor, Gustavo Kanfman, Antonio Pardo, Manuel Gaurio, A. Cawell, John Martí, Juan José Maturozo y 52 turistas.

MANIFIESTOS

793

DE BUENOS AIRES

DE MONTEVIDEO

DE BUENOS AIRES

SALDRAN

Enero
7—Saratoga, New York.
8—Esperanza, Progreso y Veracruz.
9—Ypiranga, Vigo y escalas.
10—Morro Castle, New York.
11—Chalmette, New Orleans.
12—Havana, New York.
13—La Champagne, Saint Nazaire.
14—México, Progreso y Veracruz.
15—California, New Orleans.
16—Honduras, Progreso y escalas.
17—Mérida, New York.
18—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
19—Rheingraf, Boston.
Febrero
3—La Navarre, Veracruz.

Puerto de la Habana

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

DE BUENOS AIRES

DE MONTEVIDEO

dón: 1,549 id arroz; 1 mesa de billar y accesorios.

PARA MATANZAS

Silvera Linares y ep: 4 bultos efectos T. Ibarra: 178 fd ferreteria. Urechaga y ep: 10 id id.

PARA CARDENAS

Otero y ep: 180 bultos ferreteria. Tramil, Silva y ep: 22 id id. González y Olacocha: 26 id id.

PARA SAGUA

R. Alvarez y hno: 256 bultos ferreteria. Muñoz y ep: 13 id id.

PARA NUEVITAS

Carreras, hno y ep: 300 barriles orveza y 1,474 sacos arroz. Pijuan y hno: 29 bultos sosa.

PARA GUANTANAMO

Mola y Berrabé: 748 sacos arroz; 20 id almídon y 100 cajas cerveza.

PARA SANTIAGO DE CUBA

Monteavaro y ep: 1 caja efectos. A. V. Castro: 25 cajas cerveza.

PARA CLENFURGOS

Masterfer y ep: 14 bultos sosa. Odriozola y ep: 592 bultos ferreteria.

DE BUENOS AIRES

Orden: 2.840 sacos maíz; 3.363 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO

Orden: 1.030 id id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Cotización Oficial, Cambios, Banco, Comer. Includes entries for London, Paris, Germany, etc.

DE BUENOS AIRES

Orden: 2.840 sacos maíz; 3.363 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO

DE BUENOS AIRES

DE MONTEVIDEO

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 80 100

Table of bank shares and interest rates for various banks like Banco Nacional de Cuba, Banco de Sagua, etc.

Ramón Benito Fontecilla

COMERCiante y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.
Agencias y Comisiones.
Rea. 85—Apartado 14—Juevillanos, Cuba.
2654 312-16 S.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000.00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París: sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos médicos.

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucesiones y líneas, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4587.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable. \$ 51,712,105.00

Siemestros pagados. \$ 1,664,224.49

Fondo de reserva disponible. \$ 266,597.55

Sobranante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909. \$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Noviembre 30 de 1910.

El Consejero Director de mesa, ELIAS MIRO Y CASAS.

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y Com

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros letras a corta y larga vista.

ELI DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5% a 7

VALORES

Fondos públicos Cem. Vend. Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. 111 116

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 107 111

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 118 121

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 116 119

Obligaciones hipotecarias F. C. de Clenfueros a Villacorta. N N

Id. id. segunda id. N N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N N

Id. primera id. Gibara a Holguín. 90 sin

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 105 108

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 112 116

Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. N N

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N

Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 123

Compañía Eléctrica de Alambrado y Tracción de Santiago. 101 105

Obligaciones Gries Consolidadas de Gas y Electricidad. 98 100

Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones. 104 112

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 103 104 1/2

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP.

BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co.

(BANQUEROS)

3451 78-1 Dbr.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000.00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París: sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos médicos.

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucesiones y líneas, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4587.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable. \$ 51,712,105.00

Siemestros pagados. \$ 1,664,224.49

Fondo de reserva disponible. \$ 266,59

LA EXPANSION DE ESPAÑA

Según nos ha comunicado ayer nuestro servicio particular de Madrid, ha salido para el Norte de África S. M. el Rey Don Alfonso XIII, acompañado del Jefe de su Gobierno, del Ministro de la Guerra, del General en Jefe del Estado Mayor Central y del Jefe de su Cuarto Militar. Este viaje, del que nos hemos venido ocupando con la preferencia que merece, ha producido en España saludable impresión, sobre todo entre aquellos elementos que profesan la sabia teoría de que el Monarca debe vivir completamente identificado con sus súbditos, íntimamente compenetrado con los intereses de la Nación y en relación constante con aquellas provincias y con aquellas posesiones separadas por el mar ó por grandes distancias del núcleo de la nacionalidad.

A que obedezca esta visita de Su Majestad Católica a la plaza de Melilla, teatro en estos últimos años de terribles y enconadas contiendas entre españoles y marroquíes? ¿Obedecerá acaso á futuros planes de guerra, á aspiraciones más ó menos encubiertas de extender nuestros dominios por aquellas tierras del Rif, donde el empuje y la audacia de las armas hispanas han conseguido recientemente tan señalados triunfos y beneficios materiales de positiva importancia? ¿O será que el Gobierno de la antigua Metrópoli, queriendo afianzar lo conquistado y llevar la confianza y el estímulo á los elementos económicos establecidos en la zona que rodea á Melilla, no ha encontrado medio más hábil ni más político que llevar hasta allí al Rey para que, conociendo el terreno y de sus bondades, fuese el primero en favorecerlo con medidas é iniciativas de reformas y de progreso?

Nosotros no somos los llamados á especular y resolver esto; pero sí tenemos entendido que el viaje de S. M. el Rey lo ha aconsejado en primer término la necesidad, de que Don Alfonso conozca los nuevos territorios conquistados á la morisma y se penetre de los beneficios que pueden reportar á las legítimas aspiraciones de España en Marruecos, particularmente si se implanta en ellos una política de atracción sabia y prudente y si se protege con espíritu amplio y civilizador las corrientes inmigratorias y un método de colonización que no se afiance en las terquedades ni en los exclusivismos.

Hay mucho que hacer en África, así desde el punto de vista comercial como en el más elevado de la cultura y de la civilización cristianas. Es muy grande y muy necesaria y muy fecunda la labor que tienen que realizar en aquellos pueblos atargados, pálicos reflejos de pretéritas y poderosas civilizaciones, las potencias europeas que por leyes históricas, como España, y por razones económicas y políticas como Francia, Inglaterra y Alemania, hállanse muy identificadas con los problemas á resolver en el vacilante peritico y extenso imperio morabino. Más tienen que mirarse muchos países como España, no tan fuertes cual sería menester para hacer frente á inesperadas contingencias, antes de resolverse á trazar programas de avance en un medio tan propio á los recelos y ambiciones de pueblos, si con menos derechos, con más recursos y mejores elementos para la imposición y el ataque.

Así, y estimando que España no debe renunciar á sus derechos históricos, á la influencia que le brinda su vecindad con Marruecos y á las ventajas que últimamente le han proporcionado sus valientes soldados—modelos, ahora como antes, de resistencia y sobriedad—creemos que deben prevalecer corrientes de cordura y sensatez, no dando jamás lugar á aventuras comprometedoras ó de dudoso éxito, aun que sin rehuir en ningún caso las responsabilidades que exija el alto concepto de la Patria y el honor inmaculado de la Bandera.

Aplaudimos desde luego la iniciativa del Gobierno español de llevar al Rey á las posesiones africanas donde cayeron gloriosamente como buenos tantos ilustres defensores del prestigio nacional. Seguimos creyendo, como la gran Reina Isabel I de Castilla y como aquel insigne fraile, teólogo, estadista y guerrero, el Cardenal Jiménez de Cisneros, que nuestro porvenir está en África, que la raza hispana, que el verbo español, que el sentimiento ibero puede aún ensancharse y prosperar en las hermosas, poéticas, incomparables tierras donde han instalado sus aduares los antiguos dominadores de Toledo, Sevilla, Granada y Córdoba; pero creemos también que la política española tiene otros campos no menos espléndidos que explotar, los campos lozanos y hospitalarios de la América latina donde aún alienta el espíritu generoso y varonil de aquellos aventureros españoles, maestros en sublimes audacias y en estupendas epopeyas.

No se olvide España de África, pero no se olvide tampoco de América, en la que libran su subsistencia centenares de miles de españoles, héroes del trabajo anónimo, enardecidos por el santo amor á la Patria, y cuyo dinero es el primero que cruza el Atlántico en los días de infortunios y desastres nacionales. Con una política de atracción prudente y asidua, prestando la atención que merecen á las numerosas y ricas Colonias Españolas diseminadas por las Repúblicas latinas y enviando á éstas una representación diplomática de altura, España volverá triunfante á América, no con fines políticos pequeños ni aspiraciones bastardas y ridículas, sino á imprimir un ósulo de paz en el corazón de sus nobles hijas, haciendo que sobre ellas perduren el sentimiento vigoroso de la nacionalidad y el espíritu inmortal de la raza.

canos, nos extraña que personas tan significadas por su amor al pueblo cubano y á todo lo que le constituye y caracteriza, como los señores general José Miguel Gómez, Alfredo Zayas y Julio de Cárdenas, presten sus nombres y hayan ofrecido contribuir con su asistencia al mayor realce del acto referido.

Que eso lo hubiera hecho el difunto Estrada Palma, que profesaba y practicaba, sin que nadie se lo censurase, porque así eran sus creencias, la religión protestante, nada más natural; pero que lo hagan los que se llaman católicos ó por lo menos no son anticatólicos y tienen la fortuna de ser jefes de familias fervorosamente católicas, sólo puede tener la explicación de no haberse fijado bastante los altos personajes aludidos en la significación y trascendencia de dicho acto.

LA PRENSA

¿No preguntaba El Comercio habanero qué proyectos de ley se habían de presentar en el Congreso después de las vacaciones de Pascuas?

El Triunfo y El Mundo señalan á los legisladores con especial insistencia y ahínco un importantísimo proyecto que ha de extirpar todas las dolencias del país y ha de tender el manto del bienestar y de la paz materiales y morales sobre todos los habitantes de la Isla.

Será quizás alguna ley que cierre de una vez las bocas eternamente pedregadas y perpetuamente derrochadoras de la burocracia. Quizás acalle esa ley los clamores angustiosos del pueblo ante la carestía de aquellos artículos con que necesitan vivir y trabajar.

Tal vez el proyecto apuntado por El Triunfo y por El Mundo tenderá á dar la mano al desamparado campesino asignándole parcelas de terrenos incultos y olvidados por el Estado.

La salvadora ley tratará acaso de contener la invasión lenta y mortal de compañías extranjeras sobre el suelo de Cuba.

Quizás habrán leído aterrados El Triunfo y El Mundo las enormes y lúgubres cifras de la mortalidad de la niñez y de los tuberculosos y pretenderán con la proyectada ley arrancar á la muerte tantos cadáveres infantiles y tantos cuerpos consumidos en su juventud.

O tal vez se habrán horrorizado ante la delincuencia y corrupción de esa misma niñez y de esa misma juventud y proponen al Congreso una Ley que las contenga y remedie.

En efecto; la Ley con que los citados colegas pretenden ahuyentar todos esos males es la del establecimiento del divorcio.

Y como El Triunfo es órgano del Gobierno y El Mundo ha vestido el traje del gubernamentalismo y de la reelección, hasta pudiera suceder que el Ejecutivo enviara un Mensaje al Congreso aconsejándole el desentramamiento de esa ley fecunda, apaciguadora, moralizadora.

De esta suerte pudieran al menos entretenerse en atacar ó defender el divorcio aquellos que fugitan la reelección.

Y son por cierto curiosos y donosos las razones de El Triunfo y de El Mundo para defender el divorcio.

Hay en Cuba muchos matrimonios

“averiados.” Es necesario disolverlos; discurren El Triunfo y El Mundo.

¿Para qué? respondemos nosotros. ¿Para que los cónyuges se acaben de “averiar”? ¿Para que formen nuevos matrimonios más “averiados” todavía?

Abundan los deslices y adulterios en los matrimonios. Es necesario contentarlos. Y ¿cómo se contienen? ¿Soltando la cadena á los cónyuges para que se santifiquen campeando á sus anchas? ¿Para que sigan siendo los mismos perros (perdónese el refrán) con diferentes collares?

Y dice El Mundo á propósito de su tenaz campaña sobre el divorcio:

Sería un error inmenso el que cometería la Iglesia si descendiese á “la candente arena” de la política. Decimos esto, hacemos estas indicaciones porque circula el rumor ó la noticia de que la Iglesia, por medio de ciertos prominentes abogados conservadores, que con ella han ganado mucho dinero y siguen ganándolo, y por medio de ciertos abogados y políticos liberales que tienen medio conquistados, se propone organizar una campaña feroz contra la gran reforma del divorcio, que se piensa realizar en nuestro país.

Nos instruyen, nos ilustran, nos iluminan esas palabras del colega.

Por ellas sabemos algo muy raro que ignorábamos totalmente.

Sabemos que el divorcio es una cuestión de la “candente arena” política. Que era “candente” nos los figurábamos. Pero ¡política...!

Ni los elogios nos llenan de viento, ni los dicitos de bilis.

Cuando el DIARIO DE LA MARINA nutrió sus columnas un día y otro día con razones y datos en pro del Tratado de Comercio con España, cuando nuestro Director durante su excursión por la Maldre Patria fué llamado por Moré, Presidente del Consejo de Ministros entonces, para recibir impresiones sobre dicho tratado y con la elocuencia que dan la plena persuasión, la verdad y el amor á Cuba y á España, logró inclinarle eficazmente á favor del trascendental proyecto, cuando consiguió que los industriales y los comerciantes de Barcelona, Asturias y Castilla y hasta la Tabacalera solicitaran del Gobierno español la realización de aquella idea tan conveniente para uno y otro pueblo, se enronquecieron algunos de por aquí llamando intrusos á nuestro periódico y á nuestro Director.

Después periódicos cubanos de provincias y de la Habana han fatigado las prensas enardeciendo las bienandanzas que había de reportar á Cuba y España el Tratado y poniendo por las nubes las gestiones de nuestro Director.

Más de una vez nos hemos abstenido de reproducir y comentar extensos y bien razonados artículos de publicaciones cubanas porque venían envueltas de alabanzas que para agradecerlas más, las ocultamos en el silencio de nuestro afecto.

Hoy que el Ministro de Cuba en Madrid, señor García Vélez, ha comenzado á poner de nuevo oficialmente sobre el tapete la cuestión del Tratado, nos parece de interés general el artículo que acerca de ella publica El Comercio de la Habana.

De él entresacamos lo siguiente:

Las últimas noticias cablegráficas nos hablan de la conferencia celebrada por el ministro de Cuba en Madrid, señor García Vélez, con el Presidente del Consejo de Ministros de la Madre Patria. Y decimos esas noticias que el señor García Vélez salió muy bien impresionado de la entrevista, en la que se trató del próximo concierto comercial entre España y Cuba.

Nada se hace con que el señor García Vélez hayasalido bien impresionado. Esto era de esperar, porque el señor Canalejas antes de ser poder ya había manifestado al señor Director del DIARIO DE LA MARINA, su opinión franca y favorable á la negociación á que nos referimos.

Y si está ya probado que no hay nada que se oponga á la realización de lo que tanto Cuba como España desean; y si ha sido el general Gómez el más interesado desde un principio en celebrar dicho tratado, y hasta por parte de la prensa y el gobierno español hay deseos vivísimos de concretar esa negociación comercial que tanto favorecerá á ambos pueblos, ¿á qué se espera? ¿Por qué se retarda el tratado? ¿De parte de quién está la culpa?

El señor Canalejas, que es uno de los políticos que con más tesón viene defendiendo el progreso de España se mostró partidario de solucionar de una vez este asunto, que tanto afecta á la vida comercial de ambos países, tan pronto como regrese de su viaje á Melilla, á donde irá acompañando al Rey.

Esperamos que más ó menos tarde y pese á quien pese el Tratado se ha de realizar.

Y se realizará más pronto si á la buena labor del señor García Vélez y á los proyectos de Canalejas se agregase el trabajo activo ferviente de algunos cubanos y españoles que allí, sobre la “arena candente” como diría El Mundo, luchasen con la Tabacalera y resucitasen el espíritu propicio de la industria y el comercio.

De “La Correspondencia” de Cienfuegos:

El DIARIO DE LA MARINA y otros colegas de la Habana han dado en desacreditar la administración municipal de Cienfuegos, especialmente en aquellos extremos que pertenecen á la esfera de nuestro poder ejecutivo municipal.

Lo sentimos por nuestro distinguido amigo el señor Méndez, á quien no podemos defender en esta ocasión como quisiéramos.

Nosotros no hemos dado en desacreditar la administración municipal de Cienfuegos. Nos hemos limitado á recoger impresiones é informes de algunos colegas de allí y de personas muy respetables que de aquella ciudad se nos acercan para convencerlos de que en efecto, dicha administración deja muchísimo que desear y hace también mucho que no es de desear.

Y nos pasa lo que á la “Correspondencia.”

Sentimos no poder defender á su Alcalde señor Méndez.

Ni á su Presidente señor Shwiep.

Del mismo colega “La Correspondencia.”

En el mes de Diciembre, según los datos oficiales, llegaron á este puerto, procedentes de España y otras naciones, 10,287 personas.

De éstas, 6,000 eran inmigrantes españoles.

Y dirán todavía los opositores del tratado comercial hispano-cubano, que “España no da nada á Cuba?”

Si vinieran para defender ó atacar la campaña reeleccionista ó anti-reeleccionista ó para luchar por las candidaturas de Zayas y Pino Guerra, Eusebio Hernández y Loynaz del Castillo, Menocal y... y no sabemos quién más, esos diez mil inmigrantes valdrían un tesoro.

Pero vienen á trabajar y á sudar por Cuba.

Y—claro está—no van á ninguna parte.”

Todavía más declaraciones políticas; las de Ferrara y las de Lanuza.

Ferrara vuelve á asegurar que el general Gómez no aceptará la reelección y que para probarlo publicará un manifiesto el día 28.

Lanuza se muestra pesimista y humorísticamente filósofo en política, y lo confía todo al tiempo.

Manifiesta además que ha cedido la presidencia de su partido al general Sánchez Agramonte.

Menos mal. Ya tienen cabeza los conservadores.

Con el epígrafe “¿Será un Monte Carlo del amor?” publica lo siguiente La Discusión:

Relacionado con el traslado de la “zona de tolerancia,” se encuentra en vías de gestación, según nuestros informes, un proyecto, que de barse al terreno de la práctica—lo cual nada de extraordinario tendría por las características de ser viable que ruine—destruya más de una ilusión de las que se han forjado aquellos que en el traslado de referencias piensan encontrar—porque la “zona” sea destinada á lugares donde radiquen sus propiedades ó tengan establecidas determinadas industrias—el filón que ha de permitirles bañarse en oro, poseer cabales, ser arrajados en automóviles...

Estos castillos de los que “corren,” pudieran venir á tierra, si el proyecto á que hacemos referencia, el cual pertenece á la categoría de los que “vuelan,” cristaliza, pues consiste dicho proyecto en lo siguiente: que se adjudique el traslado á un sindicato, empresa ó compañía, el nombre no hace al caso, formada por capitalistas nacionales ó extranjeros, que habría de formarse y el cual construiría en uno de los repartos que existen á medio urbanizar en los alrededores de la ciudad, un gran número de casas; 4 uno y dos pisos, con todos los adelantos modernos, ó apropiaría uno de los ya urbanizados, según le conviniese de acuerdo en un todo con lo que disponen las leyes y lo que se acuerde.

Esa “zona” tendría un nombre apropiado y en ella se instalarían, á más de los domicilios, grandes cafés y restaurantes, salones de baile, pequeños teatros y algunas que otras diversiones similares á las que se instalan en las ferias, etc.

Dentro de la zona se fabricarían además, locales apropiados para la instalación de los diversos departamentos de la Sección de Higiene, como son las oficinas de la misma, Hospital, etc., y para el alojamiento de la policía que á su cargo tuviera la vigilancia.

Ante tamaña “zona” nos reimos nosotros de aquella ciudad, la Vergerie, que para el amor libre forja Zola en su novela “Trabajo.”

Mas nos parece prematuro el proyecto de esa tan suntuosa y pintoresca “ciudad de tolerancia.”

Si quieren los empresarios obtener más pingües ganancias, pueden esperar á que se establezca aquí el divorcio.

“La intensa crisis conservadora” es el epígrafe con que encabeza “La Lucha” otros cinco epígrafes. Debajo de ellos vienen unas declaraciones anónimas de algunos conservadores.

Estos creen prematura la campaña electoral, pero opinan al mismo tiempo que si á los candidatos y zayistas se les deja que vayan “haciendo opinión, pueden los conservadores “llegar tarde.”

“Muchos conservadores—son sus palabras—entienden que con una

UNA INVITACION

Hemos recibido una invitación que nos dirigen “El Comité de Ciudadanos” y la “Directiva de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Habana” para un banquete que se efectuará en el hotel Plaza el lunes 16 de Enero y al cual, según se hace constar en la invitación, asistirán el Presidente y el Vicepresidente de la República y el Alcalde de la Habana.

Nosotros agradecemos mucho la invitación, pero no asistiremos porque somos católicos y el banquete de que se trata, si no estamos equivocados, es para dar realce y aumentar la influencia de una asociación protestante establecida en este país por los norteamericanos.

Y porque lo entendemos así, porque creemos que esa Asociación de “Jóvenes Cristianos” es un medio más ó menos indirecto ideado por el expansionismo yankee para extender el protestantismo en los pueblos latino-americ

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 82
EL COCHE NUMERO 13
POR
JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Espena, de Barcelona, se encuentra de venta en la “Moderna Poesía,” Obispo 125.)

(Continúa.)

La orden de los empleados y de los guardias, era impedir to la tentativa de fuga y contener todo desorden.

Era permitido fumar, comer y beber, pagando, por supuesto.

La ración de líquido era abundante. Y, además los detenidos que tenían dinero podían comprar vino por medio de los compañeros menos afortunados, quienes recibían alguna propina en pago del favor. Sucedió muchas veces que los detenidos volvían por la noche bebidos en los coches celulares.

LXII

Renato Moulin, sereno su espíritu, hizo que le sirvieran el almuerzo, comió con apetito y bebió una botella de Borgoña, que restuó sus fuerzas.

El tiempo pasaba, pero con lentitud. El mecánico fué llamado á las cuatro.

Le condujeron por un verdadero laberinto de escaleras, bajo la vigilancia de los guardias municipales, al despacho del juez de instrucción señor Camus-Bessoles. El magistrado se hallaba sentado de espaldas á la ventana. El detenido que se hallaba ante él recibía de lleno la luz.

Frete al sitial que ocupaba el juez, había una mesa destinada al escribano. Renato salió cortésmente al entrar. Nada temía.

Convencido de que aquella misma tarde estaría en poder de la señora Leroyer el borrador hallado en Londres, se hallaba dispuesto á decir la verdad.

El juez de instrucción llevaba gafas que le servían para ocultar su mirada, porque su vista era de lirio.

Renato sorprendió al juez en el instante en que éste le dirigía una mirada furtiva.

—Bueno!—pensó,—debe comprender que no tengo traza de píllo, ni de diota. Pronto tendrá la prueba. Hablaré con claridad. No teniendo nada que ocultar, nada tengo que temer.

—¿Vuestro nombre?—interrogó el juez.

—Renato Moulin.

—¿Nacido?

—En París, calle de San Antonio, número 185.

—¿Qué edad tenéis?

Renato dijo la fecha exacta de su nacimiento.

El Juez de instrucción prosiguió:

—¿Cuál es vuestra profesión?

—Mecánico.

—¿Tenéis familia?

—No, señor. Ni parientes próximos ni ejanos.

—¿Llegáis de Londres?

—Sí, señor; es decir, de Portsmouth.

—¿Pero habéis estado en Londres?

—Únicamente algunas horas, en el hotel Canterbury. Iba á embarcarme con dirección á Francia, Venia de Portsmouth, en una de cuyas fábricas estaba de contra maestro, y en la cual he permanecido dieciocho años.

—¿En la misma casa?

—Sí, señor.

—¿Por qué os fuisteis de ella?

—Porque mi antiguo jefe murió y el nuevo no me convenía.

—¿En qué empleabais el tiempo que el trabajo os dejaba libre?

—En leer y en estudiar la mecánica. En nuestra profesión hay siempre algo que aprender.

—¿No asistáis á las reuniones que celebraban los franceses refugiados en Portsmouth?

—Sí, pero rara vez; tres ó cuatro veces quizá. Na a de lo que se decía en ellas me interesaba, así que no volví.

—¿A juzgar por lo que decís, nada de

lo que allí se hablaba os inspiraba interés. ¿Se hablaba de política?

—Nada más que de política, y esa es la causa de que no asistiera. No soy aficionado á la política; me pone nervioso.

El juez de instrucción guardó silencio por algunos momentos.

Su mirada investigadora estudiaba á favor de las gafas el semblante de Renato Moulin, y pretendía leer en los ojos, que son el espejo del alma, según aseguran muchos.

El rostro no acusaba alteración alguna; los ojos no revelaban ningún temor.

El magistrado prosiguió:

—A las reuniones de Portsmouth asistian italianos, ¿no es cierto?

—Sí, señor, respondió el mecánico.

—¿En gran número?

—Diez ó doce.

—¿Conocíais personalmente á alguno?

—Sí, señor; conocía los llamados Orsini, Benedetti, Brusoni; pero no eran amigos íntimos. Bebíamos alguna vez juntos una botella de cerveza en la taberna y nuestra amistad circunscribáse á esto.

Renato contestaba las preguntas del juez con volubilidad. Como decía cosas verdaderas, las frases resultaban hechas.

Camus-Bessoles le interrumpió,

Hablád más despacio. No tratéis de aturdirme con ese torrente de frases. Sería inútil.

El mecánico se inclinó respetuosamente.

—Resulta, pues—continuó el juez, que confesáis vuestras relaciones con los italianos Orsini, Benedetti y Brusoni.

—No!—dijo Renato.—Rápito, por el contrario, que eran simplemente conocidos.

—Los tres, sin embargo, intimaban mucho con los franceses?

—No lo sé; así que no puedo afirmar ni negar si tenían ó no relaciones con mis compatriotas.

—¿Conocíais sus opiniones?

—Eran revolucionarios y no lo ocultaban; pero yo nunca entré en ocultasiones con ellos respecto de este punto.

—¿No pensabais como ellos?

—No, señor. Mi única preocupación es mi trabajo. La política me molesta, ya os lo he dicho, y además tengo horror á la falta de orden, á las asonadas y á sus consecuencias. Los motivos traen como consecuencia la clausura de los talleres.

—Cuando salisteis de Inglaterra, ¿anunciasteis vuestra vuelta á Francia á muchas personas?

—A mi jefe, para que arreglara mi cuenta, y á mis compañeros.

—¿Y á los italianos?

—Renato no respondió. Trataba de recordar si había hablado de su viaje á Orsini á Benedetti ó á Brusoni.

—¿Estudiáis la respuesta—dijo con severidad el juez de instrucción,— luego vais á mentir?

—No, señor—replicó Renato,—si dudo es justamente en obsequio á la verdad. No recuerdo en este momento si hablé á los italianos de mi viaje. Esto no tenía importancia para mí.

—¿Con qué objeto habéis regresado á París?

—Con el de ver de nuevo mi país, en primer término, y después con el de buscar trabajo. Me complace mi oficio y no soy tan viejo que piense en descansar.

—¿Y no os ha traído otro objeto?

—No.

—¿Es falso!

—Pero, señor...

El juez de instrucción no dejó hablar á Renato, y prosiguió:

—Una vez en París, no habéis buscado trabajo. Habéis ido de casa en casa por diferentes barrios, preguntando á los porteros por una familia, desconocida en apariencia, pero en realidad buscando á vuestros cómplices.

(Continúa.)

buena dirección central y elementos pecuniarios "se hubieran llevado el gato al agua."

"Si una dirección política intensa no se logra, opinan que el partido se va a desmoronar, por lo que habrá que escoger entre la "vigorización" ó la "desbandada."

Refiérense después los conservadores anónimos de "La Lucha" á los doctores Varona y Lanuza, y declaran:

"Parece que en la plana mayor del partido, unos por estos motivos y otros por aquellos, no hay quienes puedan desempeñar una dirección política activa, intensa, concertada. Eso ha hecho que no pocos piensen en la conveniencia de "buscar esa dirección donde la haya."

Salvar el partido, hacerlo un instrumento capaz para ir al Poder y prestar á Cuba el servicio de no dejarla entregada á merced de una camarilla.

¿Aceptará el general Menocal hoy metido en tan vastos negocios?

¿Aceptará desde ahora, ó querrá esperar á ver más claro?

¿Y si no acepta y además no se logra resolver lo de la dirección política que se anhela?...

Ahí es donde surgen serios peligros y por eso muchos conservadores creen que están en una situación que puede conducirlos al Capitolio ó la Roca Tarpeya, es decir, á ser una fuerza intensísima ó á la disolución.

Corre muy válida la especie de que si el Partido Conservador no resuelve satisfactoriamente esta crisis interior, cuya gravedad á nadie puede ocultarse, se levantará inmediatamente la bandera del Partido Republicano, ya para imponer al mismo Partido Conservador, ó de lo que queda de este, una política intensa, al coligarse, ó ya para coligar quien sabe con quién, que estas cosas, como muchas otras en la vida, todos sabn como empiezan y nadie donde acaban.

Y nos parece que por hoy hemos dicho bastante; pongamos como en las novelas y folletines—aun cuando esto está muy lejos de serlo—el "se continuará."

"La intensa crisis conservadora," "política activa, intensa, concertada," "vigorización ó desbandada," "al Capitolio ó la Roca Tarpeya," "fuerza intensísima," "pongamos el "se continuará" de los folletines," "se hubieran llevado el gato al agua."

¿Quién latirá "intensamente" en esas frases de los conservadores de "La Lucha?" Juraríamos que habíamos oído estos días esa voz... ¿en dónde?

¿No será en "La nota del día" de "La Discusión"?

Es tan parecida á la de los conservadores anónimos...

Y la finge tan mal la mascarita...

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El botiquero devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

La suscripción nacional para socorrer á los damnificados por el ciclón de 17 de Octubre de 1910 asciende el 28 de Diciembre último, según relación publicada ayer en la "Gaceta" á \$68,224.92 oro americano y \$5,861.53 oro español.

BATURRILLO

¿Despechado yo...? ¿Y por qué causa, calumniador?

¿Alguien puede decir en mi país que yo le he pedido algo para mí? ¿He autorizado á alguien para que lo pida? ¿He manifestado afecciones por algo que no tenga? ¿Necesito yo nada, á no ser que Dios conserve el equilibrio de mi cerebro y el reuma respete los movimientos de mi brazo?

No es la primera, ni la segunda vez, que gratuitos ofensores achacan á despecho aquellas mis campañas de prensa que les contrarían. Y no es la primera vez que me veo forzado á decirles: "Aquí donde los condenados se rehabilitan, los ignaros ascienden y los traidores se encumbran, con solo afiliarse á un partido, echar un discurso ó adular á un personaje, no habría sido sino cosa muy fácil obtener popularidad y gangas á quien sabe llenar cuartillas, conoce los secretos de la tribuna y entiende el lenguaje que gusta á los personajes. No tendría, por lo menos, que rehabilitarme de condenas ó traiciones, como tantos que por ahí andan."

Conque, conste otra vez: no está despechado quien nada ha pretendido. Me basta con lo que tengo, que no lo debo más que á mí y á íntimas amistades. Conserve Dios la serenidad de mi cerebro y no paralice el reuma los movimientos de mi brazo, y no quiero más. Son las armas con que he luchado y he vencido, en épocas azarosas de mi vida.

Reanuda en "El Comercio," de Cienfuegos, su hermosa serie de biografías de autonomistas ilustres, mi buen amigo Fernández Pellón; y toca el turno á Manuel Pérez de Molina español nativo andaluz que consagró sus actividades y su pluma á la fecunda labor de aquel partido, que tanto bien hizo á la conciencia cubana y tanto quiso hacer á la nación española.

A los preocupados que suelen calificar groseramente, de "gañanes ignaros" á los inmigrantes españoles, conviene recordar, citando á Pérez de Molina, el crecido número de penitenciaros, pedagogos, abogados, médicos, catedráticos, hombres de ciencia y de acción que en distintos períodos de la colonización cooperaron en la obra de nuestra dignificación, educaron á la juventud cubana y aportaron sus luces á nuestro desenvolvimiento social y político.

Los gobiernos españoles pudieron ser todo lo torpes y todo lo injustos que se quiera; pero la inmigración española fué todo lo laboriosa, todo lo productiva y todo lo favorable á nuestra grandeza nacional, que era posible concebir.

Pérez de Molina, abogado, hombre de vastísima cultura, de corazón excelente, no vino á Cuba á sumarse á las ciegas intransigencias, sino á laborar por sólida reconciliación de factores sociales, á ayudar á la propaganda de las ideas liberales, á sumarse al elemento nativo, ilustrado, en el empeño de cimentar instituciones más justas y generosas que las del viejo coloniaje.

Las protestas que levantó su periódico "La Paz" entre las filas del integrismo, cuando aún ardía la guerra de Yara, le revelaron, no como un convicto de última hora, no como un traidorzuelo de estos que ahora nos gastamos, cubanizados después del arriamiento de la bandera roja y grana, enviados de quinina y fervorosos partidarios de la independencia después de la evacuación, sino como un

espíritu superior, valiente, abnegado, hidalgo, que desafiaba las iras del vitrey y de la multitud, por dejar sentado un principio de justicia y á salvo la grandeza de la nación de que provenía.

Siento, porque la mala fe pudiera pensar mal de mi modestia, pero me regocija y es cosa que hondamente agradezco, que Pellón, biografiando al ilustre Pérez de Molina, recuerde la fecha en que me conoció, las circunstancias del caso y mi devoción de siempre á las ideas de libertad de mi país.

Efectivamente: ambos éramos jóvenes entonces; él ya intelectual, ya notable, ya talentoso miembro de la Junta Central; yo carpintero humilde, aficionado á las letras, incipiente luchador por la justicia y el honor cubanos.

De eso hace 32 años largos. Era el mismo día en que la tierra nuestra iba á recibir en su tibia seno el cadáver del noble andaluz. Una reunión política, de tiempo atrás preparada, echaba las bases de la propaganda liberal en la provincia vueltabajera. Guanajay, mi villa, abría la marcha; corajones generosos empezaban la honrosa labor en el "Continente negro," y el deber llamaba á la juventud ardorosa y esperanzada. Y allí fué el oscuro artesano, á exponer desde la improvisada tribuna sus anhelos de patria dignificada. Y allí el primero cariñoso abrazo que unió para siempre nuestros dos corazones, el de Pellón muy anejo y muy sensible, el mío muy sincero y muy agradecido.

Años más tarde, ocasiones hubo en que no estuve conforme con los procedimientos harto tímidos de la Junta Central, y días vinieron en que, reconociendo que la autonomía no era la finalidad de nuestros anhelos y entendiendo que ganaríamos tiempo y provecho laborando por la independencia bajo el protectorado español, sin paso previo de colonia autónoma, porque las ambiciones yanquis se nos echaban encima, del partido me salí, para adelantar, para progresar, para pedir más y luchar con más riesgo por soluciones más cubanas.

Pero también entonces la amistad íntima y cordial se conservó. Y alguna vez la palabra fluida de Pellón, su táctica de abogado, su prestigio profesional y grande voluntad, lograron arrancarme de las garras del poder judicial de entonces, ampararme en las puertas mismas de la cárcel y volverme sano y salvo al seno de la atribulada familia.

Yo no sé dónde estaban entonces algunos liberales cubanísimos de ahora; pero yo no los ví entonces en el partido de Pellón, y menos al lado de Gualberto Gómez y Manuel Sangüey.

Y recordado esto, ocasión es de dar, á los veinte y seis años del hecho, gracias cumplidas al entonces Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana, señor Ortiz y Cofigney; al retirar su acusación, tanto como á la dialéctica de mi defensor obedeció él á los dictados de su corazón liberal y á los sentimientos de transigencia con las opiniones honradas de los hombres, que la toga del Fiscal no podía arrancar de su alma.

Quedemos esperando que Pellón exhume más nombres de amantes de la libertad cubana, del polvo de la indiferencia de esta generación, que no sabe á quienes debe la patria en que se mueve.

El joven cronista de teatros del nuevo diario "habanero" "El Imparcial," no se explica cómo tan gran número de honradas y decentes familias asistían á las representaciones de

una opereta que él juzga hondamente inmoral: "La Divorciada."

El lenguaje del libreto parece al señor Calero digno del Mohino Rojo. Y por ello hace cargos á la despreocupación de los empresarios.

Aplaudo la intención del cronista, tanto más loable, cuanto no se trata de un viejo, como yo criado y llegado al penúltimo escalón de la vida, sin contacto con el medio capitalista, "guajiro" impenitente que todavía no sabe dónde están los teatros para hombres solos, ni encuentra placer más dulce que el que producen risas de niños y caricias de madres honradas; sino de hombre joven, educado en atmósfera muy distinta y asequible á perturbaciones del sentido moral.

Pero no culpe Calero á los empresarios: culpe á padres y maridos. Por el honor de nuestro apellido, por el pudor de nuestras hijas, por el respeto á nuestras esposas, nadie ha de velar como nosotros mismos. Es á nosotros á quienes interesa conservar tesoros tan sagrados. Y pues las llevamos una vez y otra vez á espectáculo donde no se las respeta ¡por qué culpar al negociante que simplemente vende entradas en la taquilla?

"El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto, dijo el dramaturgo español.

¿No pagan los padres para que hablen á sus familias cierto lenguaje, de palabras, signos y movimientos?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

ARGENTINOS DESAMPARADOS

Ayer tarde visitaron esta redacción veinticuatro artistas argentinos, entre ellos diez señoras, para darnos cuenta de la penosa situación que vienen atravesando en la Habana, por haberlos abandonado sin causa justificada el empresario que los había contratado.

Como el estado de esos artistas, que proceden de Méjico no puede ser más deplorable, hasta el extremo de que carecen de todo recurso, llamamos la atención del señor Ministro de la Argentina en esta República, en la seguridad de que este digno diplomático habrá de tomar las medidas oportunas para favorecer, con la urgencia que el caso requiere, á esos desgraciados compatriotas.

Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana

El señor Raimundo Cabrera, como Presidente de la "Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana," invita á los señores socios para la sesión solemne que, presidida por el señor Secretario de Instrucción Pública, celebrará la Corporación el 9 de Enero de 1911, en su edificio Dragones 62, para conmemorar el 118 aniversario de su fundación.

HOMENAJE AL PADRE VIERA

Gran entusiasmo ha despertado entre el elemento canario la idea de ofrecer un banquete al ilustre presbítero señor José Viera Martín, nuestro particular amigo, recibiendo numerosas adhesiones del interior de la Isla, lo que promete dar al acto una brillantez inusitada.

Por anticipado le felicitamos y le auguramos un momento de íntima satisfacción, merecidísimo.

Dicho acto se llevará á cabo á las doce del día 15 del corriente, en el acreditado restaurant "El Casino."

LOS FABRICANTES DE GASEOSAS

Llamados por el señor Torrado, Subsecretario de Hacienda, se reunieron ayer tarde en la morada de dicho señor los delegados de las fábricas de aguas gaseosas, para presentar sus proposiciones al objeto de modificar el Reglamento del Impuesto, en mejor armonía con los intereses de la industria y de la Hacienda.

Concurrieron los señores siguientes: Mr. Williams A. Castle, por la fábrica "El Progreso."

Dr. Ramón Garganta, por "La Habanera" y "La Española."

D. Angel López Chávez, por "La Espuma."

D. Polidoro Ablanado, por las fábricas de Santiago de Cuba y de Manzanillo.

W. B. Paix, por la Cuban Fruit Co.

A. H. De Beche, por "La Esperanza."

Fueron atentamente recibidos por el Sr. Torrado, Subsecretario de Hacienda, y el señor don Francisco Moriano, Jefe de la Sección de Impuestos, actuando de secretario el señor don Pedro G. Subirats, Inspector de Impuestos.

El señor Torrado manifestó á los presentes que en nombre del Sr. Secretario de Hacienda invitaba á los representantes de las fábricas de gaseosas á que indicasen las proposiciones que creyesen convenientes al interés de sus industrias; y el señor López Chávez, á nombre de sus compañeros de delegación, pidió al Gobierno las siguientes concesiones:

Que cuando un fabricante pague sus cuotas con arreglo al concierto y resultare que la producción ha sido menor de lo calculado, se le tenga en cuenta la diferencia al abonar la subsecuente cuota, rebajando lo correspondiente á dicha diferencia.

Y que en los casos en que no se hiciese efectivo el pago de una cuota dentro del plazo señalado, la Zona Fiscal se concrete á proceder por la vía de apremio, pero sin suspender los trabajos de fabricación, como se ha pretendido alguna vez por la Zona Fiscal.

El señor Torrado manifestó que serán tomadas en consideración dichas peticiones, estudiando detenidamente el asunto.

Para el próximo lunes quedan citados los representantes de los grandes de perfumería y farmacia, á las tres y media de la tarde, en la morada del señor Subsecretario de Hacienda, don Antonio Torrado, calle de Consulado número 47.

CLIMA SANO

Habana, 6 de Enero de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Como Jefe del Negociado de Información de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, he creído oportuno verter al castellano el artículo publicado en "The Cuban American," de la Colonia "La Gloria," en Camagüey, que tengo el gusto de transcribir á continuación, para que, si á su juicio, merece publicarse en el periódico de su digna dirección, obtenga la publicidad que, en mi opinión debe darse á todo lo que contribuya á levantar el crédito de esta hermosa tierra cubana.

Anticipándole las gracias más expresivas por la publicación del interesante artículo á que me refiero, me es

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO Unica premiada en la Exposición de Chicago. PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 41

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET á la PAPAINE es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, FESQUE DE ESTOMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTO, ETC.

SÍFILIS Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatocrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo. 50,000 Ejemplares Gratis. CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS. DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903—22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

sitado en busca de descanso ó para recuperar sus fuerzas, recordando en el seno de la paz, la salud quebrantada por el bregar incansable de la lucha febril por la existencia, en medio de las desfavorables y anormales condiciones que privan en algunos centros de civilización."

PARA REFRATOS

el platino, Colomina y Compañía.—**SAN RAFAEL 32.**—Retratos desde **UN PESO** la media docena en adelante. Enseñanzas pruebas. Suplicas vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

SOCORROS PARA VUELTA ABAJO

Habana, 6 de Enero de 1911.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor: Abusando una vez más de su amabilidad tengo el honor de remitir á usted un informe á grandes rasgos del resultado obtenido por el Comité de Damas que se formó con objeto de allegar recursos, para poder remitir á la provincia vuelaabajo ropa de invierno para en algo aliviar las necesidades de los perjudicados por los últimos ciclones.

Para ello se organizó una función teatral en el Gran Teatro del Politeama, que dió como resultado líquido la cantidad de \$374.40. (Trescientos setenta y cuatro pesos con cuarenta y nueve centavos en oro español.)

El señor Antonio Pabilones, propietario del Circo encuestre que actúa en esta ciudad, donó para el mismo fin por conducto del doctor Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal de la Habana, la cantidad de \$86 y \$52, que hacen un total de \$138 (ciento treinta y ocho pesos plata española) producido del tanto por ciento de dos funciones.

Los Herederos del señor Antonio González de Mendoza, donaron al mismo fin la cantidad de \$250 (doscientos cincuenta pesos oro americano).
El doctor Guillermo Díaz donó \$20 (veinte pesos oro americano).
La "Bola de Nieve," que continúa corriendo, ha producido hasta el día de hoy la cantidad de \$114 (ciento catorce pesos plata española).

Además del producto de la función teatral, se obtuvo por sobreprecios abonados por localidades la cantidad de \$87-60 (ochenta y siete pesos setenta centavos plata española.) correspondiente á los señores siguientes:

Señora Piedad J. de Blanco-Herre-ra, Sra. Juana C. de Rambla, Señora Marquesa de la Real Proclamación, Sra. Rosa E. de Cárdenas, Sra. Josefina E. de Köhly, Sra. María T. Demestre de Armenteros, Srta. Divina R. Bautista, Sr. Ignacio Rojas, Sr. Ma-nolin Hierro, Sr. Ramón P. Ajuria, Sra. Inés C. Balaguer, Sra. América Arias de Gómez, Srta. Palmira Díaz Blanco, Sr. Leopoldo Apizaco, señor Auraldo Albuérne, Sr. Alberto Nodarse, Srta. Leonor Malberty, Sr. Ramón Font, Sr. Diego Fernández, Sr. Gustavo de los Reyes, Sr. Gustavo Pino.

Obteniéndose como resultado final la cantidad de \$270 (doscientos setenta pesos oro americano) y \$714.09 (setecientos catorce pesos nueve centavos oro español.) Estas cantidades han sido empleadas por la señora Rosa Echarte de Cárdenas, Depositaria Ge-

neral del Comité, y según consta con los comprobantes y cuentas que posee á la disposición general y sometida á la aprobación del Comité en los efectos siguientes:

- Frazadas tamaño grande 442
- Cortes vestidos de lana 48
- Frazadas tamaño chico 344
- Capas abrigo para señoras, tamaño grande 244
- Idem, idem, tamaño chico 24
- Abrigos de hombres 24
- Chalecos vizeainos de lana 144
- Abrigos de niño tamaño mayor 108
- Idem, idem, mediano 08
- Idem, idem, chicos 03
- Abrigos estampados para niños 340
- Escarapes de estambre 240

Estos efectos han sido remitidos en sus correspondientes cajas á las siguientes personas para su reparto con arreglo á relaciones previamente remitidas y que constan en esta Secretaría.

Sr. Rafael M. Hernández. Pinar del Río.

Sr. Francisco Domínguez.

Sr. Cura Párroco de San Luís.

Sr. Cura Párroco de San Juan y Martínez.

Dr. Miguel Cruz. Consolación del Sur.

Sr. Alcalde Municipal de Mantua.

Sr. Alcalde de Consolación del Norte.

Sr. Alcalde de San Cristóbal.

Sr. Alcalde de la Esperanza.

También se han remitido á dichos señores las medicinas y reconstituyentes donados por los señores siguientes:

Dr. Landeta, Ldo. A. Castellanos, Dr. M. C. Hernández, Dr. Raimundo de Castro, Sr. F. W. Ehlerr, Dr. José Sarrá, Dr. Arturo C. Bosque, D. F. Herrera.

Y también diez cajas de leche condensada donadas por la señora María Teresa Freyre de G. Mendoza.

El Comité de Damas aprovecha la oportunidad para hacer público y dar las gracias á todos los que de manera tan altruista han contribuido al éxito y en particular á la Prensa en general por su gratuita y amable cooperación no olvidando hacer constar que cuantos impresos han sido necesarios fueron donados por el DIARIO DE LA MARINA, "La Prensa," "El Mundo," "La Lucha," "El Comercio," "El Triunfo," "La Discusión," y la casa de Rambla y Bouza.

El señor Administrador General del Ferrocarril del Oeste ha hecho el transporte de todos los efectos gratuitamente, así como la casa de vapores del señor Julián Alonso.

Además la Srta. Margarita de Cárdenas en compañía del doctor Julio de Cárdenas y el señor Rubio, Secretario también del Comité, se trasladaron á la capital pinareña con objeto de hacer personalmente algunas limosnas en el Hospital Civil, y á los pobres más necesitados y cuyas cantidades corresponden á exesos de la "Bola de Nieve" y localidades remitidas expresamente á la señorita Cárdenas para el fin expresado.

Le anticipan las gracias su attas. S.S. Dulce M. P. Ricart de Sánchez Fuentes, Presidenta.—Margarita de Cárdenas, Secretaria.—Rosa Echarte de Cárdenas, Depositaria General.

Nota.—Se ruega á las señoras Colectoras de la "Bola de Nieve" continúen remitiendo á la señora Rosa E. de Cárdenas, Depositaria General, las cantidades que vayan recolectando.

Margarita de Cárdenas, Secretaria.

Por la Cámara de Comercio de Caibarién

El señor P. B. Anderson ha dirigido al Jefe del Estado el siguiente escrito:

Honorable señor Presidente de la República.

Señor P. B. Anderson, Presidente de la Comisión nombrada para realizar los estudios y trabajos conducentes á constituir en Caibarién una Cámara de Comercio, tiene el honor de dirigirse á usted en solicitud de la autorización necesaria; pero existiendo dudas respecto del carácter jurídico de dicho organismo, le es preciso, como fundamento de su súplica, exponer el estado de nuestra legislación en la materia, molestando con ello, quizás más de lo debido, la ocupadísima atención de usted.

Creadas las Cámaras de Comercio en Cuba por R. D. de 19 de Noviembre de 1886, publicado en la Gaceta de la Habana correspondiente al 15 de Enero de 1887, fué atribución del Ministro de Ultramar, según la regla primera artículo primero del mencionado Decreto, la designación de las plazas en que, por el desarrollo é importancia que en ellas tuviesen los intereses mercantiles, industriales ó de navegación, pudieran constituirse dichas Cámaras, con carácter oficial, para el fomento de tales intereses.

Confirmando ese Real Decreto el establecimiento de la Cámara de Comercio de la Habana, autorizado por R. O. de 21 de Octubre de 1886, y permitió la creación de otra en Santiago de Cuba. Más tarde se hizo extensiva á esta Isla, por R. O. de 25 de Noviembre de 1886, la de 29 de Enero del año anterior permitiendo á los extranjeros ingresar en dichas Cámaras. Y finalmente, el Gobierno autonómico, por resolución de tres de Febrero de 1898, encomendó á la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio las relaciones de aquellos Centros con los distintos ramos de la Administración.

Después de haber cesado la soberanía de España en Cuba, no se dictó por el Gobierno Interventor ni tampoco por el de la República, disposición alguna relativa expresamente á dichos organismos, cuya ley fundamental, ó sea, el R. D. de 19 de Noviembre de 1886, no fué derogado. En tal virtud, y hallándose establecido por la séptima de las Disposiciones Transitorias de la Constitución del Estado, que todas las leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones que estuviesen en vigor al promulgarse aquel cuerpo legal, continuarán observándose en cuanto no se opongan al mismo mientras no fueren legalmente derogadas ó modificadas, es indudable que subsiste aun en toda su fuerza el R. D. susodicho, regulador de la creación y funcionamiento de las Cámaras de Comercio.

A pesar de esto, en 16 de Mayo de 1904, la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, resolviendo una instancia del señor Germán Michaelsen, Presidente de la Cámara de Santiago de Cuba, opinó que dichos Centros, aunque no suprimidos expresamente, habían perdido el carácter oficial que tenían; pero esta opinión no está fundada en ningún precepto de ley; fué emitida respecto al caso concreto de aquella solicitud; y tuvo

como principal motivo la circunstancia de no hallarse amoldado el Reglamento de la expresada Cámara al régimen republicano de la nación.

Después de la resolución susodicha se ha dictado la ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que sirve de base al sistema establecido para la restauración de la República actual; y en esa Ley, sus artículos 25 y 247, en armonía con la regla séptima de las Disposiciones Transitorias de la Constitución, permiten opinar, contra el criterio sustentado por aquella Secretaría en 1904, que las Cámaras de Comercio no han perdido su carácter oficial, pues que no está derogado el R. D. de 19 de Noviembre de 1886; que el Honorable Presidente de la República es quien debe autorizar el funcionamiento de las mismas, y que estas dependen de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en sus relaciones con el Gobierno.

El artículo 25 de la expresada Ley Orgánica establece que en todos los casos en que por las leyes, decretos ó reglamentos vigentes, dictados para Cuba, se confieren facultades á los Ministros de Ultramar de España, se entenderán éstas transferidas al Presidente de la República. Por tanto, hallándose vigente, conforme á la indicada Disposición Transitoria de la Constitución, aquel Decreto dictado para Cuba; y atribuida en él al Ministro de Ultramar la facultad de designar las plazas en que pueden constituirse Cámaras de Comercio, es innegable que tal facultad radica hoy en usted por su elevado cargo de Presidente de la República.

Y á la vez el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, al estatuir que el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo tendrá á su cargo lo referente á la Industria y el Comercio en sus relaciones con el Estado, es demostración inequívoca de que tales relaciones objeto principal de dichas Cámaras, no son opuestas al sistema administrativo actual, antes por el contrario se reconocen y autorizan, sirviendo de mediador entre el Gobierno y el Comercio la expresada Secretaría.

Ahora bien; es un hecho notorio el incremento que ha tomado el puerto de Caibarién desde hace varios años, su importancia actual y el desarrollo constante de su comercio. Como único dato de los muchos que pudieran citarse en corroboración de lo expuesto, baste decir que su Aduana, por la cuantía de lo que recauda, figura en el quinto lugar entre todas las de la Isla. Y para el fomento y auge de los múltiples intereses industriales, mercantiles y de navegación que hoy existen, á la vez que para los demás fines necesarios al progreso y mejora de esos intereses y á las relaciones que por virtud de los mismos precisa tener con el Gobierno, se hace ya de todo punto indispensable la institución de una Cámara de Comercio.

Con tal objeto, y á nombre de la Comisión organizadora que el expositante tiene el honor de presidir;

A USTED SUPLIÓ

que en uso de la facultad que le confiere el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en relación con el artículo primero del R. D. de 19 de Noviembre de 1886 y regla séptima de las Disposiciones Transitorias de la Constitución del Estado, se

digne autorizar la creación de una Cámara de Comercio en Caibarién. Caibarién, 30 de Diciembre de 1910. Respetuosamente,

P. B. ANDERSON.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 15 de Diciembre de 1910.

Tuvo efecto la audiencia pública en el recurso de revisión interpuesto por el Administrador General de los Ferrocarriles Unidos de la Habana contra el acuerdo de la Comisión de 16 de Mayo, que dispuso trasladar á la Secretaría de Obras Públicas un informe de la Inspección General de Ferrocarriles donde se hace constar que The Havana Electric Railway no debe contribuir por mitad al pago y entretenimiento de las barreras establecidas en la Calzada de Concha en cruce con los Ferrocarriles Unidos de la Habana. Declarar que The Cuban Railroad Co. debe indemnizar al señor Salvador Martín, con arreglo á las disposiciones del artículo XIII, Cap. IV de la Orden 117, por haberse entregado un huacal conteniendo minas completamente desastrosas al Aprobado de The Cuba Railroad Co. la desviación que propone del camino de Chepón, Término de Taguao.

Darse por enterada y trasladar á las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Havana Central Railroad Co. contra el acuerdo de la Comisión de 3 de Agosto del corriente año, que desestimó la revisión del de 23 de Junio último cuando se suprimiese la nota puesta al pie de los itinerarios en combinación entre Arsenal y Madruga, cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

Darse por enterada y trasladar á las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por el Administrador General de los Ferrocarriles Unidos de la Habana contra el acuerdo de 23 de Junio del corriente año, que declaró sin lugar la revisión del primero del propio mes, que dispuso no acceder á sustituir el depósito de \$7,600 que la Compañía tiene constituido para garantizar la construcción de la línea del Sur de Cárdenas por una póliza por igual suma de la Compañía Cubana de Fianzas, cuya resolución revoca el acuerdo apelado. Acceder á lo solicitado por los vecinos de Amaro y por la Compañía Cuban Central para que la mencionada Compañía amplíe el chucño existente entre los kilómetros 41 y 42 de la sección de Concha á Cienfuegos, á fin de darle facilidades al público para ligear á dicho chucño y aprobar el plano para la expropiación de la faz de terreno necesaria para efectuar dicha ampliación.

Acceder á lo solicitado por el Administrador de The Cuban Central Railways para que la Comisión disponga lo sean devueltas las cantidades que en concepto de fianza tiene depositada la Compañía en la Tesorería General de la República para responder á la construcción y estudio de las siguientes líneas: de Sagua á Corralillo, de Caguas á Cárdenas, de Yaguajay y de Cienfuegos á la Esperanza, cuyas devoluciones interesa porque habiendo aprobado la Comisión en 4 del corriente los proyectos para la construcción de los nuevos tramos de línea proyectada de Sagua á Corralillo, pasando por Rancho Veloz y de Rancho Veloz á Corralillo y también el proyecto de Cienfuegos á la Esperanza, se fueron aprobadas las fianzas prestadas para construir las referidas líneas.

Darse por enterada y ordenar se circule á todas las Compañías la resolución dictada por la Secretaría de Hacienda declarando que la constitución y cancelación de las hipotecas que otorgan las Compañías de ferrocarriles para garantizar los bonos que emiten, están exentas del impuesto de Derechos Reales y Transmisión de Bienes al tenor de lo prevenido en el párrafo VII, Art. VIII de la Orden 34 de 1902.

Aprobar el informe de la Inspección General respecto al reconocimiento del tramo de línea de The Cuba Railroad Co. entre Bayames y Martí y reanudar la autorización dada por el señor Inspector para abrir al servicio público dicho tramo de línea aprobándole el itinerario de los trenes que han de circular por dicho ramal.

Autorizar al señor Felicitado de Sagua y Cordeiro, Administrador del Ingenio "Esperanza," en Calmete, Matanzas, para cruzar el camino División de Hacienda y continuar por el mismo en una longitud de 200 metros con un ferrocarril de uso particular de dicho ingenio, bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

No acceder á la petición del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas para que se le apruebe una tarifa para trenes especiales de viajeros sin perjuicio de aceptar cualquier rebaja que se haga en un tanto por ciento á la tarifa vigente. Elevar con sus antecedentes al Tribunal

Supremo de Justicia la alzada establecida por el Administrador de The Cuban Central Railways contra el acuerdo de 4 de Noviembre próximo pasado, por el que se declaró que The Cuban Central Railways está obligada á hacer las liquidaciones de la caña cuando debe ser molida en el central "Santa Teresa" y transportado el azúcar que produce por las líneas de la Empresa, tomando como base la unidad del peso y no la de volumen, debiendo devolver á los dueños del central las cantidades que por ese concepto resulten cobradas de más.

Igual resolución recae sobre la alzada establecida por el Administrador de The Cuban Central Railways contra el acuerdo de la Comisión de 4 de Noviembre próximo pasado, respecto al central "Dos Hermanas."

La misma resolución recae sobre la alzada establecida por el Administrador de The Cuban Central Railways contra el acuerdo de la Comisión de 4 de Noviembre próximo pasado, respecto al central "Santa Teresa."

Igual resolución recae sobre la alzada establecida por el Administrador de The Cuban Central Railways contra el acuerdo de la Comisión de 4 de Noviembre próximo pasado, respecto al central "San Francisco."

Declarar que con el traslado dado á la Compañía The Cuba Railroad Co. y su contestación queda ésta prevenida sobre el deber en que está de avisar á los consignatarios la llegada de sus mercancías, etc., como piden varios vecinos y comerciantes de Ciego de Avila y que en cuanto á la interpretación del Art. X, Capítulo IV de la Orden 117, no cabe duda alguna si se tienen en cuenta otras disposiciones de la misma Ley tales como el Artículo VII del mismo Capítulo.

Autorizar al señor Donato Artime y Valdés, propietario y comerciante del poblado Cruces, para cruzar el callejón público de Camarones á Mal Tiempo con un ferrocarril de vía ancha de servicio particular, partiendo del kilómetro 84 de los Ferrocarriles Centrales, cerca del paradero de Camarones, terminará en la finca "Mazeas," bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Ratificar el acuerdo de la Comisión de 4 de Noviembre próximo pasado sobre la tarifa que debe regir en los transportes de enfermos contagiosos en carros especiales, propiedad del Departamento de Sanidad.

No aceptar la alzada establecida por el representante del Ferrocarril del Oeste contra el acuerdo de la Comisión de 17 de Noviembre próximo pasado por el que se declaró no ser aceptada la alzada que establecía esa Compañía contra la resolución de 15 de Septiembre por considerarla inapropiada toda vez que en dicho acuerdo sólo se informó al Tribunal de la Secretaría de Obras Públicas contra cuya decisión era que debía establecer recurso la citada Compañía.

Trasladar los informes emitidos por los peritos nombrados por el Ayuntamiento de Cienfuegos y la Compañía Ferrocarriles Unidos de la Habana para la tasación de la faja de terreno que intenta expropiar la Compañía en la ciudad de Cienfuegos para la prolongación de su línea de Antón Rocio á Cienfuegos, al tercer perito señor Hilario del Castillo, el que á su vez informará sobre el indicado particular.

Autorizar á The Cuban Central Railways para implantar una tarifa de mercancías desde Sagua á Remedios y viceversa, en lotes menores de 10 toneladas y en lotes de 10 toneladas ó más.

Elevar, con sus antecedentes, al Tribunal Supremo de Justicia, la alzada establecida por The Cuban Central Railways contra el acuerdo de la Comisión de 4 de Noviembre próximo pasado que declaró con lugar la queja del señor José María Espinosa, propietario del central "Te," referente á cobros por transporte de caña en la última zafra de 1910 y en su consecuencia que la Compañía está obligada á devolver al señor Espinosa las cantidades con exceso del peso real de la caña transportada y no así en lo que respecta á lo cobrado por uso exclusivo de carros.

Darse por enterada y cumplir lo que dispone el Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por The Cuban Central Railways contra el acuerdo de la Comisión de 25 de Agosto último, que hizo extensivo al central "San Francisco," del señor Pedro Estévez Abreu, el contrato de transporte de frutos celebrado entre The Cuban Central Railways y el propietario de dicho central "Proteccionista," en cuya resolución revocó el Supremo el acuerdo apelado y devuelve el expediente á la Comisión para que ésta replenendo al estado que tenía cuando con-

Tos, Bronquitis, Tisis.

Las notables propiedades calmantes y curativas de nuestro petróleo especialmente preparado, unidas á las propiedades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa hacen que la Emulsión Angier sea diferente en su efecto y muy superior á todos los demás remedios para la tos y para las afecciones pulmonares. No solo cura los pulmones y la tos más rebelde sino que también abre el apetito, ayuda la digestión y da vigor.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es la más agradable al paladar y la más perfecta de todas las emulsiones y sienta al estómago más delicado. Si habeis probado otras emulsiones y las habeis hallado desagradables, comprad un frasco de la Angier y ved la diferencia,—es casi como crema y seguramente os ha de agradar. Ninguna otra emulsión tiene tanto poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones ni tan buen efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier la recomienda la facultad de medicina y se usa en los hospitales. Puede obtenerse en las farmacias.



RESTAURADOR VITAL de RICORDI

CARBON "POCAHONTAS"

CUBAN COAL Co.

La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

104 E-1



Quando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le den un paquete como este.

B. A. FAHNESTOCK

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

Léanse nuestros otros anuncios.

DOCTOR CALVEZ GUILLERMO

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNICO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

115 E-1

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Influenza

Tos Grippe

Bronquitis Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Se Puede Tomar Cómodamente Cualquier Posición

Si se usan los Tirantes "Shirley President," cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son tan cómodos que no se sientan cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los "Shirley President." Píjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

Representante en Cuba

MORRIS HEYMANN Y CIA

HAVANA

MANUFACTURADOS POR

THE C. A. EDGARDON MFG. COMPANY, SHIRLEY, MASS., U. S. A.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD

Colores pálidos Flores blancas

CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA

LICOR DE LAPRADE

AL ALBUMINATO DE HIERRO

Es el mejor de los ferruginos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. Empleado en los hospitales

PARIS: COLLIN y C., 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

LA HERNIA CURADA

sin operación, sin incomodidad, sin dolor

por el NUEVO

BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVÉRE

234, Faubourg Saint-Martin, PARIS.

Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias á sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades medicales, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de Hernias, por más voluminoso y antiguo que sea el tumor.

Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene á todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 950,000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcusables.

Depósito exclusivo para La Habana : Vda. de José SARRA & HIJO Droguería "La Reunión"

Folleto, consejos é informaciones gratuitos.

testó a The Cuban Central Railways el traslado conferido en 27 de Julio, de audiencia a las demás partes interesadas y luego resolvió lo que procede.

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

La sesión extraordinaria convocada para ayer comenzó a las tres y media de la tarde.

Presidió el señor Azpiroz. Se leyó una carta del licenciado Sedano, Secretario de la Corporación, excusando su asistencia a la sesión, por encontrarse enfermo.

La Cámara se dió por enterada con sentimiento de dicha carta, deseándole un rápido restablecimiento al licenciado Sedano.

El señor Sardiñas propuso, y así se acordó, que la sesión extraordinaria dure tres horas cada día, hasta dejar resueltos todos los asuntos que comprende el orden del día.

Se designó una comisión especial para que estudie el proyecto de tarifas de impuestos de libre regulación propuestas por el Jefe del Departamento de Administración de Impuestos para el ejercicio de 1911 a 1912.

Se procedió a discutir las modificaciones propuestas por algunos concejales al Reglamento de orden interior del Ayuntamiento.

Las modificaciones más importantes acordadas son las siguientes: Que las sesiones duren precisamente tres horas sea cualquiera la hora en que comiencen aunque se procurará a ser posible, que principien a las tres de la tarde, y

Que los acuerdos del Ayuntamiento se publiquen en el Boletín Provincial mientras no exista el Boletín Municipal.

El doctor Domínguez Roldán se lamenta de que los señores concejales no tuvieran turno expreso en el orden del día para hacer preguntas, achacando esa deficiencia a lo imperfecto del Reglamento vigente.

Aunque no es el motivo alegado por el doctor Roldán la causa de esa deficiencia, sino el de que algunos ediles en lugar de estar en el salón de sesiones en hora oportuna se entretienen en la Secretaría, Biblioteca, Fomento y otros departamentos charlando con los empleados e impidiendo que estos cumplan con su deber, la Cámara designó un turno en el orden del día para preguntas de los concejales.

Se nombró una comisión especial para que proponga un plan uniforme de reorganización del personal y dependencias de la administración municipal.

Después de propuesta del señor Sardiñas se aprobó una moción cuya parte dispositiva dice así: "Primero.—La ratificación de un acuerdo anterior de cambiar el nombre de la calle de Príncipe de Asturias por el de Oscar Primelles. Con tanta más razón cuanto que ya existe otra calle con igual nombre en el reparto "Las Cañas."

Segundo.—Que se cambie el nombre de la calle Marqués de la Habana por el de Felipe Poy. El primer sabio de Cuba, hijo de esta ciudad, de fama universal por sus obras de carácter científico y cuyo busto se propone colocar la Asociación de propietarios e industriales del reparto Vivanco y sus ampliaciones en el parque en proyecto.

Tercero.—Que se cambie el nombre de la calle Benito Lagueruela por existir otra con igual nombre en el reparto Acosta de la Vibora, por el del gran poeta José María Heredia, y

Cuarto.—Que se proceda a la mayor brevedad a la colocación de los rótulos en las calles del reparto de Vivanco."

La calle de Salvador llevará en lo sucesivo el de Santa Emilia, a petición del señor Veiga.

Se designó otra comisión especial para que estudie las reformas que se estimen necesarias realizar en el salón de sesiones.

Algunos concejales propusieron que en lugar de hacerse reformas en el salón de sesiones, se construyera otro piso al edificio del Ayuntamiento ó un

Palacio Municipal, pero el cabildo no aceptó esas proposiciones.

Se acordó pedirle a la Alcaldía diga el valor exacto de los pianos que se piensan comprar para la Academia de Música y para cuya adquisición solicita se le autorice para prescindir de la subasta.

Se autorizó al Alcalde para que los dos mil pesos consignados para zapatos y ropa para los niños pobres que concurren a las escuelas públicas los invierta en la compra de zapatos únicamente.

Y no hubo más. La sesión continuará el lunes próximo.

ACADEMIA DE COMERCIO DE PRIMERA CLASE

Se reanuda las clases el 2 de enero. Todo alumno de esta Academia, puede acreditar su competencia con el TITULO DE TENDADOR DE LIBROS que se le facilita. Director Luis B. Corrales. Vibora 418, Teléfono A 3841.

POR LAS OFICINAS SECRETARIA DE GOBERNACION

Censo de población Según datos que nos han facilitado en la Secretaría de Gobernación, la República de Cuba, cuenta ya con una población de 2.140.783 habitantes (dos millones ciento cuarenta mil setecientos ochenta y tres) descompuestos por municipios en la siguiente forma:

Pinar del Río
Artemisa, de tercera clase, 17,148; Cabañas, de tercera, 12,871; Consolación del Norte, de tercera, 11,536; Consolación del Sur, de segunda, 29 mil 390; Candelaria, de tercera, 5,283; Guanajay, de tercera, 10,465; Guama, de segunda, 29,523; Los Palacios, de tercera, 9,686; Mantua, de tercera, 10,813; Mariel, de tercera, 5,823; Pinar del Río, de segunda, 52,600; San Cristóbal, de tercera, 8,172; San Juan y Martínez, de tercera, 19,932; San Luis, de tercera, 12,010; Viñales, de tercera, 17,169.

Habana
Aguacate de tercera clase, 8,129; Aduzcar, de tercera, 10,023; Batabanó, de tercera, 16,896; Bauta, de tercera, 9,541; Bejucal, de tercera, 16 mil 910; Caimito Guayabal, de tercera, 5,240; Guanabacoa, de segunda, 26 mil 698; Güines, de segunda, 25,987; Güira de Melena, de tercera, 14,417; Habana, de primera, 304,350; Isla de Pinos, de tercera, 4,264; Jaruco, de tercera, 12,652; Madruga, de tercera, 7,208; Marianao, de tercera, 18,326; Nueva Paz, de tercera, 12,905; San Antonio de los Baños, de segunda, 21 mil 849; San José de las Lajas, de tercera, 11,988; Santa María del Rosario, de tercera, 4,169; Santiago de las Vegas, de tercera, 13,202.

Matanzas
Agramonte, de tercera clase, 8,088; Alacranes, de tercera, 8,075; Bolondrón, de tercera, 14,655; Cárdenas, de segunda, 31,926; Carlos Rojas, de tercera, 7,215; Colón de tercera, 19,413; Guamao, de tercera, 7,772; Jagüey Grande, de tercera, 8,116; Jovellanos, de tercera, 11,261; Manguito, de tercera, 12,459; Martí, de tercera, 16,282; Matanzas, de segunda, 55,227; Pedro Betancourt, de tercera, 13,396; Perico, de tercera, 8,080; San Antonio de Cabezal, de tercera, 8,243; Santa Ana, de tercera, 5,056; Sabanilla del Encomendador, de tercera, 5,635; San José de los Ramos, de tercera, 7,529; Unión de Reyes, de tercera, 6,000.

Santa Clara
Abreus, de tercera clase, 6,035; Caibarién, de tercera, 11,179; Calabazar, de tercera, 11,086; Camajuani, de tercera, 13,540; Cienfuegos, de segunda, 75,417; Cruces, de tercera, 11,180; Esperanza, de segunda, 20,138; Encrujijada, de tercera, 7,259; Corralillo, de tercera, 7,476; Palmira, de ter-

cera, 9,445; Placetas, de tercera, 18 mil 155; Quemado de Güines, de tercera, 12,358; Rancho Veloz, de tercera, 8,191; Ranchuelo, de tercera, 6,019; Rodas, de tercera, 19,210; Sagua la Grande, de segunda, 29,834; San Antonio de las Vueltas, de tercera, 18 mil 006; Sancti Spiritus, de segunda, 40 mil 960; Santa Clara, de segunda, 50 mil 825; San Juan de los Remedios, de tercera, 19,120; Santa Isabel de las Lajas, de tercera, 13,248; San Fernando de Camarones, de tercera, 7,704; San Juan de las Lleras, de tercera, 7 mil 591; Santo Domingo, de segunda, 22,234; Yaguajay, de tercera, 14,570; Trinidad, de segunda, 31,659; Zulueta, de tercera, 5,876.

Camagüey
Camagüey, de segunda clase, 70 mil 997; Ciego de Avila, de tercera, 19 mil 500; Nuevitas, de tercera, 12,886; Morón, de tercera, 15,427; Santa Cruz del Sur, de tercera, 9,859.

Oriente
Alto Songo, de segunda clase, 20 mil 772; Baracoa, de segunda, 28 mil 464; Bayamo, de segunda, 27,477; Cayre, de tercera, 7,235; Cobre, de tercera, 14,715; Banes, de tercera, 17,251; Gibara, de segunda, 20,110; Guantánamo, de segunda, 44,881; Holguín, de segunda, 51,357; Manzanillo, de segunda, 58,684; Jiguani, de tercera, 14 mil 242; Mayarí, de tercera, 19,031; Palma Soriano, de segunda, 21,282; Puerto Padre, de segunda, 20,091; Sagua de Tánamo, de tercera, 8,576; San Luis, de tercera, 14,220; Santiago de Cuba, de segunda, 57,443; Victoria de las Túnas, de tercera, 14 mil 873.

SECRETARIA DE HACIENDA

Comisión El Pagador Central de Hacienda, señor Leopoldo Ramos, ha sido comisionado para inspeccionar las cuentas de los Pagadores oficiales del Estado.

Los impuestos El Secretario de Hacienda señor Mechado se propone reorganizar la inspección del impuesto, a fin de que desaparezcan las causas que motivaron la baja en la recaudación. Dicese que serán declarados cesantes algunos inspectores.

Visitas a los Municipios El Jefe de Administración señor González Lorente, saldrá hoy para Santiago de las Vegas y Bejucal, con objeto de girar visitas de inspección a los Ayuntamientos de dichos términos, que no han satisfecho al Estado las cantidades correspondientes para gastos de Sanidad.

Circular Se ha pasado la siguiente circular a los Administradores de las Aduanas: Habana, Diciembre 31 de 1910.

En virtud de lo informado por la Jefatura local de Sanidad, resulta que la leche condensada marca "Red Butterfly Brand" (Mariposa Roja) es impropia para el consumo. Por lo tanto, a petición de dicha Jefatura y como ampliación a las circulares números 5, 14, 35 y 50, de 1908 y 25 del corriente año, se dispone que sean decomisadas todas las importaciones de dicho producto, dando cuenta a este Departamento. Lo que se publica para general conocimiento, debiendo las dependencias y demás oficinas subalternas, acusar recibo de la presente.—F. C. Machado, Secretario de Hacienda.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias populares La conferencia en la noche del lunes tendrá lugar en la Escuela número 65, sita en Jesús del Monte 307. Estará a cargo del doctor Juan Miguel Dihigo, quien disertará acerca de este tema: "El castellano en América."

No procede

Al Presidente de la Junta de Educación de Trinidad se le manifiesta que los empleados de las Juntas de Educación no pertenecen al servicio clasificado, por cuya razón no procede acceder al pago, a los herederos del fallecido escribiente de esa Junta, de dos mensualidades del haber que disfrutaba.

Créditos concedidos

Por estar debidamente justificados, se han concedido los créditos siguientes: A la Junta de Educación de Santiago de Cuba, \$30.00; a la de Cienfuegos, \$6.00; a la de Júcaro, \$3.00; a la de Batabanó, \$78.87; a la de Cienfuegos, \$5.50, \$5.00, \$4.20, y \$3.00; a la de Camagüey, \$5.00; a la de Oriente, \$1.10; a la de Guantánamo, \$10.00 y \$12.30; a la de Santa Isabel de las Lajas, \$10.00; a la de Sagua la Grande, \$29.75; a la de Santiago de Cuba, \$1.40; a la de Cienfuegos, \$16.00; a la de Consolación del Norte, \$2.50; a la de Sagua de Tánamo, \$15.00; a la de Rodas, \$12.00; a la de Calabazar, \$40.00; a la de Santa María del Rosario \$7.50; a la de Caimito de Guayabal, \$6.00; a la de Santa Cruz del Sur, \$16.00; a la de Manguito, \$6.00; a la de Jiguani, \$28.75; a la de Banes, \$40.00, \$30.00; a la misma Junta, \$4.00 y \$6.00 a la de Habana; a la de San Luis, \$42.00; a la de Guantánamo, 2.10; a la de Manzanillo, \$21.50; a la de Caibarién, \$78.75; a la de Viñales, \$12.00; a la de Consolación del Sur, \$20.70; a la de San Juan y Martínez, \$3.00; a la de Cabañas, \$17.40 y a la de Holguín, \$10.08, \$15.35 y \$8.50.

Kindergarten

Al Superintendente Provincial de Oriente se le manifiesta que esta Secretaría está dispuesta a establecer un Kindergarten en el central "Chaparral" y al efecto lo autoriza para que se ponga de acuerdo con la compañía propietaria de dicho central, a fin de que se establezca en el más breve plazo.

Permuta aprobada

Ha sido aprobada por esta Secretaría la permuta entre los maestros le Bejucal, señorita Julia Aymé y señor Pedro P. Crespo.

Resolución

Al Presidente de la Junta de Educación de Morón se le manifiesta que la Secretaría resuelve autorizar el pago de los sueldos de Julio y Agosto del maestro señor Elías Oria, con cargo a los sobrantes de "Personal de Instrucción Primaria."

Nombramientos

Al Presidente de la Junta de Educación de Bauta se le manifiesta que el nombramiento de la maestra señorita Juana María Rodríguez, para el aula única en la Playa de Santa Fe, ha sido aprobado por la Secretaría. Igualmente se le informa a los Presidentes de las Juntas de Educación de Guanabacoa y Quemados de Güines, con respecto a los nombramientos de las maestras señoritas Obedilia Chassagne Quirós y María Teresa Rovira, respectivamente.

Puede cobrar

Al Presidente de la Junta de Educación de Batabanó se le manifiesta que esa Junta debe abonar a la maestra de ese distrito, señorita Angélica González, los once primeros días del mes de Septiembre próximo pasado.

Prórroga de licencia

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara se le manifiesta que se han concedido los cinco días de prórroga de licencia solicitados por la maestra señorita Emilia Martínez.

Diferencia de sueldo

A la señorita Francisca Jenkis, de Cárdenas, se le manifiesta que al liquidarse el Presupuesto pasado, se efectuará el pago de la cantidad que reclama como diferencia de sueldo.

Comisión de la Exposición

Habana, 5 de Enero de 1911. Por cuanto esta Secretaría ha determinado concurrir a la Exposición Nacional de Agricultura, Industrias, Artes y Labores de la Mujer con los trabajos de las escuelas públicas de la nación que se exhibirán en un pabellón especial, y siendo necesario designar una Comisión que se encargue de seleccionar debidamente dichos trabajos según vayan recibiendo en este Departamento, en uso de las facultades que me están conferidas vengo en nombrar, para formar la referida Comisión, a los señores Fernando Aguado y Riego, Director de la Escuela de Artes y Oficios de la Habana; doctor Luciano R. Martínez, Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, en comisión; Ricardo de la Torre, Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara; Pablo M. Esplugas, Inspector técnico de Instrucción Pública; señora Paula Concepción, Directora de la Escuela pública número 36 del distrito de la Habana; Salvador de la Torre, Director de la Escuela pública número 37 del mismo distrito y Carlos Martí.—(F) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

ASUNTOS VARIOS

Asociación de los Emigrados Revolucionarios Cubanos.

Por orden del señor Presidente cito a los señores afiliados a este organismo, para que sin falta concurren a la junta que en los salones del "Ateneo de la Habana" tendrá lugar el lunes 9 del corriente.

Rogando la más puntual asistencia, por tratarse en dicha junta, asuntos de suma importancia. Pedro R. Pérez, Secretario.

Kindergarten

Al Superintendente Provincial de Oriente se le manifiesta que esta Secretaría está dispuesta a establecer un Kindergarten en el central "Chaparral" y al efecto lo autoriza para que se ponga de acuerdo con la compañía propietaria de dicho central, a fin de que se establezca en el más breve plazo.

Permuta aprobada

Ha sido aprobada por esta Secretaría la permuta entre los maestros le Bejucal, señorita Julia Aymé y señor Pedro P. Crespo.

Resolución

Al Presidente de la Junta de Educación de Morón se le manifiesta que la Secretaría resuelve autorizar el pago de los sueldos de Julio y Agosto del maestro señor Elías Oria, con cargo a los sobrantes de "Personal de Instrucción Primaria."

Nombramientos

Al Presidente de la Junta de Educación de Bauta se le manifiesta que el nombramiento de la maestra señorita Juana María Rodríguez, para el aula única en la Playa de Santa Fe, ha sido aprobado por la Secretaría. Igualmente se le informa a los Presidentes de las Juntas de Educación de Guanabacoa y Quemados de Güines, con respecto a los nombramientos de las maestras señoritas Obedilia Chassagne Quirós y María Teresa Rovira, respectivamente.

Puede cobrar

Al Presidente de la Junta de Educación de Batabanó se le manifiesta que esa Junta debe abonar a la maestra de ese distrito, señorita Angélica González, los once primeros días del mes de Septiembre próximo pasado.

Prórroga de licencia

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara se le manifiesta que se han concedido los cinco días de prórroga de licencia solicitados por la maestra señorita Emilia Martínez.

Diferencia de sueldo

A la señorita Francisca Jenkis, de Cárdenas, se le manifiesta que al liquidarse el Presupuesto pasado, se efectuará el pago de la cantidad que reclama como diferencia de sueldo.

CRONICA JUDICIAL EN LA AUDIENCIA

Apertura, hoy, de los Tribunales

Se abren hoy los Tribunales de la República, reanudando, por consiguiente, sus tareas judiciales después de las vacaciones de Navidad. Y comienzan también sus labores, como es natural, las distintas Salas de lo Criminal, Civil y de Gobierno de esta Audiencia.

Se inicia, pues, el gran movimiento de asuntos que tanto trabajo hacen pesar en las distintas oficinas de que se compone la Audiencia Territorial de la provincia de la Habana.

Todo el personal vuelve a sus labores. Ocupan la Presidencia de la Sala Primera el recto e ilustrado Magistrado Sr. Eduardo Azeárate y Fesser; la Presidencia de la Sala Segunda el Ldo. Ricardo R. Lancis y la de la Sala Tercera el Ldo. Juan Manuel Menocal.

Como que el trabajo hoy sábado sólo se realiza desde las 8 a. m. hasta las 12, tratándose como generalmente se dice de un día "enecionado," por ello es que no hay señalada ninguna vista.

Todo, como es lógico, ha vuelto a su natural ser. Los sufridos subalternos como quiera que concurren a "pegar" de nuevo, después de un prolongado asueto se les ve a unos algo animosos y a otros con humor de mil demonios.

No obstante, es casi seguro que se encontrará en la puerta del Palacio de la Justicia haciendo su vistosa cascaca y su placentero rostro, al Portero Mayor, el simpático y veterano "astur," el bueno de Daniel.

Y veremos asimismo desplegando su característica agilidad, al que es el Secretario insustituible de la Presidencia, al joven y ya Coll.

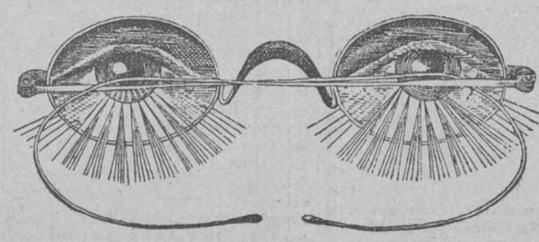
Salud del Cabello DE PHILO HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido a su color y belleza natural. No importa cuanto tiempo ha estado encanecido o descolorido. Da un esuberante crecimiento de buen pelo. Impide la caída del pelo y positivamente quita la caspa. Conserva el pelo suave y brillante. No mancha la piel ni el género. No daña su pelo. No es un tinte. JABÓN HARPINA DE HAY: sin igual para el cutis, tocador y el baño y también para las manos coloradas y ásperas. Conserva la piel fina y suave. Reñace los sustitutos. PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, N. J. U. S. A. De venta por José Sarrá y Dr. Manuel Johnson.

A TESTAR

ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2438. 14567 29-23 D.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- TIVOLI - - MALTINA -
- AGUILA -
Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

ESPEJUELOS BUENOS

No confundan el verdadero óptico con el vendedor de espejuelos. El buen óptico necesita teoría, práctica y sobre todo disponer de un gabinete destinado exclusivamente a reconocer la vista. Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) le harán un minucioso **EXAMEN GRATIS** de su vista para escogerle el cristal apropiado a cada ojo, para que pueda ver con la misma claridad de cerca que de lejos. Las piedras serán elegidas con calma y exactitud en nuestro gabinete, la montura puede elegiría usted en la tienda. Muchas personas compran espejuelos a capricho; a unas les molestan y terminan por votarlos; a otras les cansan más la vista y cada seis u ocho meses tienen que cambiar las piedras por otras más fuertes; esto prueba que no ha sido bien reconocida la vista. En los 28 años que llevamos fabricando y recetando espejuelos, es rara la persona que no le hayan servido las mismas piedras de 4 a 5 años. Cierto es que sólo fabricamos espejuelos con piedras de 1.º. Antes de comprar sus espejuelos visite a Obispo 54.
"EL ALMENDARES"
Obispo n. 54, entre Habana y Compostela

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA
Con el Sombrero puesto se propagan los Gérmenes de la Caspa. Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infestarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello malo. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Sarrá e Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.
El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitiva y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

DONKEYS DUPLEX "DEANE"
Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.
CALDERAS DE VAPOR
Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS EN COMBUSTIBLE.
CASTELEIRO Y VIZOSO, s. en C.
IMPORTADORES DE FERRETERIA
LÁMPARILLA NUM. 4
esquina a Oficios y Baratillo HABANA

APOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
PARIS, 8, Rue Violante y en todas farmacias.
SALUD DE LAS SEÑORAS

EL TEATRO EN MADRID

"El truco de los Tenorios," en Apolo. "El jilguero de los parralles," en Lara.—Cinco funciones por Rosario Pino.—Matilde Moreno, en el Español.—"La vida es sueño."—Un buen reparto.

La plaga de retruécans,—puesto que insiste la gente en llamar retruécans a los equívocos,—produce cada vez mayores estragos. Del género chico pasó a los cómicos y de los cómicos ha vuelto ahora al género chico, y aún, a veces, al grande. (Díjalo *Mi papá* ó *Genio y figura*.) Trabajo cuesta comprender que unos cuantos amigos pasen la noche entera en torno a un velador entretenidos en buscar palabras de doble sentido; pero explicarnos que estas pedregadas se las lleve al teatro, y el público las aplauda, y el autor las cobre, es cosa más difícil todavía. Sin embargo, así ocurre. Reconocemos los hechos consumados, lamentamos los errores que esto tendrá un término, porque, de lo contrario, acabaríamos por volvernlos tontos de remate todos los españoles.

Para mí, sería *Genio y figura* una comedia más divertida, si sus autores suprimieran casi todos los chistes, dejando reducido el elemento cómico a la gracia de situación, que en los actos primero y segundo no falta. La manía de los retruécans desdiseña esta obra y otras análogas. Se concibe mejor tan raro obsesión en autor como Carlos Arniches, que no necesitó de esas niñerías para obtener en el teatro airoso triunfos y muchas noches de cartel. Recuérdese *El santo de la Isidra*, *El año de Alcalá*, *Las estrellas* y todas sus zarzuelitas más estimables. Debe culpársele, pues, más que a Arniches, a algunos de sus frecuentados colaboradores.

Los juegos de palabras, venga ó no a cuento, han llegado al colmo en *El truco de los Tenorios*, de Arniches y García Alvarez, picecilla estrenada en Apolo pocos días ha. Baste decir que los autores escribieron un cuadro entero, de telen corto, para hacer que en Venecia pasara por la noche un carbonero, con la espuerta al hombro, y otro personaje exclamara al saludarle:—*Buena Sera!*—Habrá algo más trivial.

El asunto de *El truco de los Tenorios* no deja de tener gracia, y sobre él pudieron los autores hilvanar un sainete aceptable. No quisieron hacerlo así; prefirieron buscar la visualidad del decorado y la abundancia de los chistes, que chistes deben de ser, pues los rie el público. Se internaron por ese camino de la mezcla híbrida de la payasada y el *music-hall*, que otras veces no les dió malos resultados; se aljaron completamente de todo sentido y gusto artístico. A decir verdad, ni el mismo don José Serrano ni los intérpretes (estos por falta de naturalidad y aquél de situaciones musicales, hicieron nada en auxilio de los libretistas. Menos mal que el público se ha mostrado indulgente y lo ha aplaudido todo en el teatro, aunque luego muchos espectadores, en sus conversaciones particulares, quitan hierro.

—Pero ¿qué es en resumen, eso de *El truco de los Tenorios*?—preguntará el lector. A ello vamos. Trátese, desde luego, de un club de conquistadores impeminentes del bello sexo. El club, presidido por el señor Cabrera (el actor señor Videgáin, cada día más amanerado,) se ha reunido en sesión para juzgar á uno de los socios, el señor Saboya (ó sea el actor señor Monegas, más amanerado que el señor Videgáin) y ha decretado la expulsión, como pena para el delito de haber recibido monumentales calabazas de una planchadora.

Saboya se resistió á ser expulsado, y á guisa de solicitud para que le perdonen sus compañeros, se comprometió á ejecutar una hazña amorosa de tal calibre que á todos deje llenos de asombro. Acéptase su proposición y se le admite una apuesta de 25,000 pesetas. ¿Qué compromiso ha contraído Saboya? Ahí es nada! Conquistará la primera mujer que pase por la calle. Y pasa la esposa del Presidente. Estamos en plano *vaudeville* francés.

Cabrera, ansioso de salvar á su bella consorte, decide huir con ella á París. Un mozo les lleva el equipaje á la estación. El mozo se arranca la barba postiza. Es Saboya! Cabrera rueda en busca de un policía que le proteja. El agente de la autoridad... es Saboya también.

Llegamos á un *restaurant* de París. á orillas del Sena. El lector, habrá ya advirtido que el pobre Cabrera ve á Saboya por doquier y que persigue á un señor, inocente en absoluto, creyendo que es su rival disfrazado, lo cual, naturalmente, le cuesta una buena paliza. Y, entre tanto, el Saboya auténtico estaba escondido debajo de una mesa. En el *restaurant* de París no podía faltar una completista, y ya

La leche aguada é insuficiente no alimenta bien á las criaturas.

La mala salud de las madres con frecuencia se refleja en los niños que amanantan. Las diarreas é indigestiones de los pequeños se deben casi siempre á la pobreza de una madre ó nodriza débil é enferma.

EL VINO DE STEARNS Enriquece la leche, fortaleciendo á la madre y preparándola para el período de la lactancia, durante el cual la alimentación debe ser de primer orden para poder sostener á la madre y al hijo. El vino de Stearns es un reconstituyente y vigorizante que no tiene rival en estos casos. FREDERICK STEARNS & CIA. Fabricantes. DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

tenemos á la señorita Magendia vestida de corto. La esposa de Cabrera (la señorita Palou, linda tiple y actriz, que no recuerdo, por cierto á la Patti, ni á la Duse) se salva de milagro. Y de París pasamos á Venecia, no tanto para que la esposa de Cabrera siga en peligro como para presentarnos algunas comparsas carnavalescas, propicias á que las coristas luzcan trajes vistosos. Y de Venecia vamos á la India, como pudieramos haber ido á la República de Liberia ó á una tribu de las pieles rojas. Y á todas partes llega Saboya, que en la India consulta á una hechicera y facilita ocasión para que las señoritas del coro tengan una danza oriental.

Cabrera y Saboya quedan derrotados juntamente. Su amada común se ha escapado con otro! Esto que va descrito, con el aditamento de dos ó tres mil retruécans, muchos sin gracia y otros sacados con tirabuzón, es todo el *Truco de los Tenorios*, que obtendrá centenares de representaciones, como tantas otras farjas igualmente descabelladas y artificiosas, pero jamás será aplaudida por los amantes de la literatura, ni por las personas de buen gusto instintivo.

Con estas complicaciones laberínticas, con este lujo de telones y con esta desmesurada extensión de "El Truco de los Tenorios," contrasta la sencillez de "El jilguero de los parralles," comedia en un acto estrenada en Lara y que sus jóvenes autores don Pedro Muñoz Seca y don José Izquierdo calificaron de "sainete" con notoria arbitrariedad. Nada más breve, ni más candoroso. Todo se reduce á un rústico andaluz á quien se tiene por admirable cantor y de quien nunca se consigue que cante en público. Por su voz se enamoró de él una linda muchacha. Y resulta que aquella voz no era la del tal sujeto. Otro tenía el privilegio de cantar así. Este "otro" es un señorito que amó mucho y á quien le birlaron la novia. He aquí la ocasión para una escañita de comedia: los autores no la han desaprovechado. La joven casada—casada contra su voluntad, entienda-se bien,—y el desdichado amante, que se alivia las penas cantando, se despiden para siempre, hondamente emocionados.

El público de Lara fué benévolo—cosa lógicamente explicable, al tratarse de dos autores principiantes—y aplaudió "El jilguero de los parralles," llamando reiteradamente á escena á los señores Muñoz Seca é Izquierdo.

De los intérpretes se distinguió algo la señorita Pardo. Los demás limitáronse á decir sus papeles respectivos, no siempre con soltura, sin preocuparse de la expresión, ni del conjunto, como si no hicieran un insignificante favor con salir á trabajar. Y cuenten que en "El jilguero de los parralles" hay méritos innegables, como la facilidad del diálogo, la discreción al combinar los elementos cómicos y sentimentales, la inclinación á lo sencillo y real con otros buenos augurios de que los señores Muñoz Seca é Izquierdo tienen excelentes aptitudes para triunfar en el teatro.

El gran éxito indiscutible de esta quincena teatral ha sido el breve paso de Rosario Pino por el Español. Cinco únicas representaciones ha dado la ilustre actriz, componiéndose en todas ellas el programa con las dos mismas comedias: "El patio," de los hermanos Alvarez Quintero, y "Los intereses creados," de Benavente.

Ni en la Silvia de "Los intereses," ni en la Carmen de "El patio" hay facilidad de que se luzca grandemente la actriz empujada del papel. Son dos damitas jóvenes sin importancia. Mas, aun así, el talento de Rosario Pino hizo maravillas de naturalidad, de coquetería, de emoción, de gracia y de sutileza. Los célebres versos de "Los intereses creados" los dijo con tanta ingenua dulzura que fué aplaudida con entusiasmo. En el segundo acto de "El patio" estuvo igualmente admirable.

Durante las cinco noches, no hubo en el Español ni una localidad vacía. Téngase en cuenta que, desde la función inaugural, se hallaba desierto, y que, al ausentarse Rosario Pino, ha vuelto á su dulce soledad. Este triunfo de nuestra incomparable actriz de comedia es dato harto elocuente respecto del prestigio de que en Madrid disfruta. Para los entusiastas del arte dramático es bien lamentable que, alegando la necesidad de reposo, háyase negado á continuar trabajando en el Teatro Español esta intérprete maravillosa de las comedias psicológicas modernas.

El Español, á falta de Rosario Pino, ha contratado como primera actriz á Matilde Moreno. Nunca llegó una artista á ningún escenario en circunstancias tan desfavorables. ¿Triunfará definitivamente? De su talento debemos esperar. ¡Ojalá tengamos que reñesar sus triunfos! La falta de actrices es hoy una de las causas prin-

cipales, sin duda, de la escasez de autores dramáticos en los teatros de importancia. Claro es que, en los "cinemas," surge un nuevo aspirante á llenar cada dos ó tres días.

Matilde Moreno hará su presentación con "La loca de la casa." El gesto es gallardo, no hay que olvidar que el desempeño de la Victoria galdosiana, llegaron María Guerrero primeramente, y Rosario Pino, después, á aciertos magníficos é inolvidables. Si la señorita Moreno, en su creación de Victoria (el nombre parece ahora un símbolo) consigue un éxito lisonjero, podrá mostrarse satisfecha y nosotros, los espectadores, prometernos de ella grandes cosas para lo porvenir. Así sea.

Ya que al Teatro Español nos referimos, no huelga añadir, á título de información curiosa, que su nuevo director, el señor Ramos Carrión, lleva leídas en poco más de un mes ¡88 comedias en tres ó más actos! y aún le quedan por leer casi otras tantas. Ya me arrepiento de haber hablado de la escasez de autores... Sin duda para desquitarse de tan "ruda faena," Ramos Carrión ha releído "La vida es sueño" y "El Zapatero y el Rey." Y estas dos lecturas si que no fueron infructuosas. "La vida es sueño" ha sido representada ya y—dígámonlo con plena satisfacción—interrumpida á cada cinco minutos, por los aplausos. No fué lujosa, ciertamente, la presentación escénica, ni en la interpretación hubo maravillas. Ricardo Calvo hizo discretamente el Segismundo, y el público no cesó de ovacionarle. Pero el gran éxito ha sido el de la obra misma, durante tantos años injustamente desterrada de los escenarios madrileños. Ramos Carrión merece calurosa enhorabuena por haber resucitado la esplendorosa creación calderoniana, que no necesitó de nuevos enaltecimientos en estas breves reseñas periodísticas. Aun con intérpretes medianos ¡qué hermosura!

Otro acierto de Ramos ha sido huir de las refundiciones. Algún día hablaré con cierta extensión á mis benévolo lectores de este asunto de las refundiciones, acerca del cual no oro ocioso insistir. Por hoy, limitándonos á este caso concreto, debemos aplaudir que no se haya recurrido á Boldun, ni siquiera á Solís, sino se nos haya servido á Calderón sin adulteraciones enojosas, sin otro arroyo que la supresión de algunos fragmentos de interés secundario.

Al drama clásico seguirá el romántico, según ya dije. Tras de "La vida es sueño," veremos "El Zapatero y el Rey." Todo esto indica el propósito de dar al Teatro Español carácter popular y, en cierto modo, educativo. Evidentemente es laudable el intento. No será yo, por lo menos, quien regatee las felicitaciones en este caso. Sin perjuicio de indicar la necesidad de que venga algo inédito, que ya va siendo hora.

La falta de espacio me impide hablaros hoy de la inauguración del Teatro de la Princesa, que se celebrará con "El hombre de mundo." Pero no quiero dejar de daros una noticia interesante, y así os diré que en la Princesa se prepara también la primera representación de "Los intereses creados"; promete ser un acontecimiento escénico por el reparto. Basta citar algunos nombres. "Silvia" será María Guerrero; "Doña Sirena," María Cancio; "Crispín," Emilio Thuillier; "el Doctor," Fernando Díaz de Mendoza; "Polichinela," Palencia; "Pantalón," Carsí. Y supongo que "Isandro" la señorita Bárceña. Es un programita.

Caramanché.

LA MORAL Y LAS PASIONES

Si el entendimiento y la voluntad del hombre no estuvieran sujetos á extrañas influencias que, en la investigación de la verdad y en la elección del bien, los extravían por el camino del error y del mal, mucho podríamos prometernos de las fuerzas individuales, aunque no tanto como algunos han creído; pero no es así. Las pasiones, cuando libremente se desarrollan en una atmósfera saturada de incentivos, como la que actualmente se respira, llegan á adquirir tan briosa pujanza que con razón se las compara á la furia de las embravecidas olas al chocar contra la dura roca en los momentos en que el mar se halla agitado por la borrasca. La influencia que las pasiones ejercen, aunque de un modo indirecto, en la inteligencia es bien conocida. Lo que nos agrada—dice el refrán castellano—fácilmente lo creemos, así como con la misma facilidad negamos lo que nos desagrada.

Con la influencia de las pasiones y, sobre todo, con la que tan enérgicamente ejercen en la voluntad, como la experiencia enseña, con demasiada frecuencia, llegan á conquistarse, casi por completo, el verdadero señorío en el hombre. Ellos, con verdadero despo-

tismo, mandan, determinan y arbitrariamente dirigen, lo traen y lo llevan y con violencia lo arrastran á querer lo que ellos quieren y á rechazar cuanto á ellos desagrada, convirtiéndolo así en un esclavo y un verdadero juguete de sus caprichos.

Añádase á esto que la resistencia y enfrenamiento de las pasiones, si se ha de hacer con la energía y constancia que la virtud exige, llevan consigo la renuncia de una continuada serie de gocees, á que la pasión inclina, una abnegación constante y un sufrimiento que constituye un no interrumpido y verdadero sacrificio, que el hombre, que se resuelve á luchar, hace de sí mismo. Y al contrario, con la holgura y libertad de las pasiones ni hay abnegación ni sacrificio del hombre y su vida se desliza entre satisfacciones y placeres, que si bien son fugaces y tienen mucho de apariencia, halagan tanto á la naturaleza iniciada, que muchos se adormecen con ellos, en ellos ponen su felicidad y los buscan con avidéz. Por consiguiente, todo lo que sea resistir y enfrenar las pasiones es duro y muy duro á la naturaleza por el sacrificio que la impone y los gocees de que la priva, y al contrario, muy grato todo lo que sea libertal y facilitarle su espontáneo desenvolvimiento.

Ahora bien, todo precepto moral, si no es un precepto ilusorio, y un verdadero freno que se pone á las pasiones con el fin de sujetarlas, y si es posible extinguirlas, para que dejen á la voluntad el camino franco y expedito en el ejercicio de las virtudes.

Al determinarse el hombre á edificar los preceptos de la propia moral, como se trata de reunir suficiente número de frenos para sujetar y controlar las pasiones, estos, como es natural, le saldrán al encuentro y valiéndose de halagos y de cuantos medios están á su alcance, lucharán con toda energía, para que el hombre deje á un lado la abnegación y el duro sacrificio y elija lo suave, lo grato y placentero. Por lo tanto, en contra de la moral tenemos la naturaleza que rechaza todo precepto de moral porque le repugna la abnegación y el sacrificio, y las pasiones que lo rechazan con tanta y más energía porque con esa rechazan todo freno y quieren correr libres por el espacioso campo de los placeres; y del otro lado, en favor de la moral, ¡qué fuerzas tenemos! Ninguna.

Quizá se diga que el amor á la justicia, á la honesto y la aversión que naturalmente causan al hombre ciertos actos; pero, en el caso de la moral individual y sin Dios, todo esto es un mito. En esta hipótesis, en mano del hombre está, sin restricción alguna, el designar los actos buenos y malos, justos é injustos, lícitos ó ilícitos, hasta el punto de no admitir deber alguno, si así le place, y desechar la denominación de actos malos y prohibidos, contándolos todos por igual entre los buenos. Cualquiera cosa que diga, según los partidarios de esa moral individual, siempre estará bien, aunque entre los actos buenos y laudables entre los más violentos atropellos; y en la inteligencia de que nadie tendrá derecho á acusarle de mal proceder. El individuo es el supremo señor.

Si rechaza todo deber para sí y no admite actos malos, entonces ninguna necesidad tiene de moral, y la repugnancia que le inspiran ciertas acciones, es puro fanatismo que debe combatirse; para él todos son actos buenos y laudables.

Planeado así el problema, cuando el hombre pone manos á la obra para clarificar los actos propios de buenos ó malos, señalar los propios deberes y constituir así su propia moral, al sentir la vigorosa resistencia que la naturaleza opone al sacrificio, y la impetuosa revolución de las pasiones que rechazan todo precepto de moral y claman por la más amplia libertad y el desenfreno; cuando así el hombre se encuentra repito, entre lo duro y lo suave, la abnegación y la holgura, el plaacer y el sacrificio, y sin razón alguna de orden superior que le obligue á optar por la rigidez de los preceptos ¡qué hará! ¿cuál de los dos partidos elegirá? Se resolverá por la dura abnegación y el sacrificio, dejando lo que tanto halaga y arrastra á la naturaleza, sólo porque sí, siendo igualmente bueno lo uno y lo otro? Ilusión, ilusión, y exceso de candidez se necesita para creerlo. Si á los que creen en Dios, y en la existencia del castigo, todavía el ímpetu de las pasiones los lleva á pisotear los preceptos dados por Dios y los desechan, ¿vamos á creer que gracias ellos eligen y aceptan esos preceptos los que niegan toda responsabilidad delante de ese Señor?

De los antiguos, que todavía conservaban algún respeto á la divinidad y algún temor al castigo, dice el poeta que cada cual hacía de su desenfrenada pasión un dios á quien adoraba, y los modernos no tienen otra naturaleza de mejor condición. Quizá por el bien parecer y en los momentos de calma en que las pasiones callan, se resuelva el hombre á escribir alguno que otro precepto de los que le ayudan á conducirse como buen caballero, aunque muchos, ni tal vez siquiera

ra á esto llegarían; pero tan pronto como esos preceptos le estorben ó las pasiones se revelen y con energía reclamen su libre expansión, romperá con toda esa moral arbitraria y sin fundamento firme en que estrébar. El que libremente se impone esta moral—se dirá para sí—con la misma libertad se la puede quitar cuando le molesta, como se hace con un vestido que aprieta demasiado.

PRUDENCIO RAMOS.

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Barcelona 18 de Diciembre.

Sin cerrar los ojos á la evidencia no puede desconocerse que los actuales momentos entrañan importancia extraordinaria para Cataluña, en orden al credo político que los que fueron un día los más, los solidarios, quisieron convertir en Tablas de la Ley, trocando estas por el programa mínimo (la castración de las "Bases de Manresa,") sustituyendo el Sinaí por el Tíbidabo y á Moisés por Prat de la Riba. Tal vez los pacientes lectores, que por curiosidad ó por no tener cosa de más substancia á que dedicar sus ocios, me conceden el honor de leer estos *Aires de España*, habrán dicho más de una vez: "Pero señor, este hombre, no tiene cosas de mayor empeño que tratar que la que se refiere á Barcelona en su aspecto municipal. ¡No sea usted cansado y vaya enhoramala!"

No, mis queridos lectores, no. Yo que vivo la vida ciudadana barcelonesa, experimento muy de cerca los achaques que á su desarrollo se refieren, con la intensidad que es lógica y natural en quien vé que el municipio, en el grado de parentesco ocupa el segundo lugar, después de la familia ya que la institución municipal no es otra cosa que la reunión de muchas familias. Las patatas encarecen, la carne alcanza alturas celestiales, los pollos vuelan, las casas colocan sus precios en las nubes... todo se va por las alturas, y, cuando un ciudadano, harto de levantar los brazos en busca de tan necesarios elementos de vida, mira abajo y se encuentra que estaba en la postura brillantísima, pero ridícula, de aquel gigante de Víctor Hugo que apoyaba la frente en las nubes y tenía los pies en el fango, se da cuenta de que debe hacer algo práctico, por lo menos renegar de aquellos de sus queridos conciudadanos, que por equivocación ó por mala fe han elegido un Ayuntamiento insufrible, pues al paso que vamos llegaremos los que no somos elegibles, á parodiar con los elegidos, la graciosa escena de aquellos dos que solo tenían un cigarro y que mientras uno fumaba el otro escupía.

Este punto de vista aparte (y digo de vista porque así es, pues nos hemos de contentar con mirar), hay otro en el orden político, muy de tener en cuenta, el que se refiere á la anulaci6n de la aspiración autonómica del municipio, catalán y no catalán. Los partidos monárquicos barceloneses, el conservador y el liberal, gastados por una larga etapa de mando y anulados por los accidentes de la renovación de las jefaturas supremas de los mismos, sobre todo por la muerte de Cánovas, fueron substituidos después de diversas vicisitudes por los catalanistas y los nacionalistas, (primeros sueltos y luego juntos en la solidaridad) y después, separadamente (otra vez) y por los radicales que acudilla Lerroux, con su enorme talento y su titánica fuerza de voluntad.

El espíritu individualista catalán, reflejado en las masas socialistas por caso de viviente paradoja, impuso á Lerroux la necesidad de adjudicar á su partido el remoque de *autonómico republicano*.

Y ya tenemos dos masas poderosas, una enfrente de otra: las de la *Lliga* ó regionalistas, unidos internamente por la aspiración autonómica de Cataluña y los radicales, defensores dentro de su credo republicano, de la *autonomía del Municipio*. Nadie les disputa el campo: unos y otros van á la lucha y en una lid, hace tres ó cuatro años, vencen los solidarios (por la fuga de unos cuantos radicales) y tienen mayoría en el Ayuntamiento; y los otros, los radicales les llaman chanchulleros, falseadores del sufragio, inmorales y otras cuantas lindezas más.

Convocados á nueva lid, los radicales van á ella con entusiasmo loco y ganan la mayoría; y la ganan con elementos propios, de todas castas, procedencias y calibres, para evitar la *deserción* de 1906, teniendo sin duda el *caudillo* en cuenta, como Prim, que las revoluciones y las elecciones fuertes, no se hacen con individuos del Cabildo Catedral, sino con la gente que se tiene á mano. Ganan la mayoría los lerrouxistas y

ya tenemos á los otros, á los derrotados, llamándeles lo mismo que ellos llamaron á los solidarios, chanchulleros, falseadores del sufragio, inmORAles, etc., etc.

Las sucesivas gestiones municipales de unos y otros, formaron en Barcelona una atmósfera densa, imposible de respirar. Por todas partes se oía antes y se oye ahora la palabra *larrugo* (el inocente ¡1! *chivo* de ahí); unas veces se habla de la venta de credenciales, otras veces de la revolución del expediente X por tanto ó cuanto, infinitas, de acuerdos cotizados...

La nube iba condensándose y yo, modesto ciudadano, espectador y víctima, veía que la cosa tenía que acabar en punta y así ha sido, pasando catalanistas (de las dos clases) y radicales por encima de sus credos políticos.

La tormenta estalló y el rayo, que está llegando á toda velocidad, no tardará en herir de muerte á la autonomía, más ó menos municipal y más ó menos catalana.

Los autonomistas, los señores aquellos que pedían como el torero de matras que los "dejaran solos," han acudido al odiado poder central... para que se imponga á la mayoría municipal y la suprima de un plumazo, siendo así que ellos, los catalanistas de todas clases, unidos, no pudieron vencerla.

Esto quiere decir que esos señores quieren la autonomía para cuando ellos ganen, pero no para cuando pierdan. ¡Angelitos!

El debate planteado en el Congreso en los momentos presentes y en el cual los nacionalistas y ligeros unidos entablaron singular combate contra los radicales representados por Lerroux, está dando la medida de lo que pasaría en España si no hubiese un centro regulador de las funciones de los organismos municipales ó provinciales. Cuando no por el ansia de mando, se matarían por disfrutar las delicias del poder resolutor á beneficio propio.

El Gobierno que preside el señor Canelejas actúa de Fiscal.

Ante el Parlamento, ante la reunión de la Soberanía Nacional y el Poder Ejecutivo, comparecen dos bandos: uno *autonomista municipal* y otro *autonomista catalán*, para sacar á relucir los unos los trapos sucios de los otros y demostrar que *eso* de la *autonomía* precisa en los ciudadanos otras virtudes de que hoy carecen los barceloneses. Está representándose una tragedia-comedia busleca que podría titularse "Los funerales de *Cu-cut* ó un Empeñero en entredicho y las aguas y los cementos mal distribuidos."

Carnet, Ventosa y otros diputados contrarios á Lerroux, estarían en espléndida situación para acusar sino fuesen autonomistas, pero siéndolo...

Lerroux, parlamentario inmenso y talentoso, energético adalid de las multitudes, se encuentra cohibido y abrumado porque ahora toca las consecuencias de haber hecho las elecciones con gentes de muy distinta condición de aquellos individuos del Cabildo Catedral que hablara Prim.

¡Si Lerroux tuviese otra gente en el Consistorio barcelonés...!

Entonces hablaría recio y serían sus acentos más visibles y sus razones caerían como granadas de mano sobre las cabezas airadas de sus enemigos.

Con su extraordinaria habilidad, ha soslayado el asunto y se ha ido por los cerros de Ubeda del patriotismo; y Carnet, cerebro fuerte también, ha tenido un momento de serenidad en la lucha y llamó al terreno al *caudillo* para decirle:—

—"No, señor Lerroux, no, no hablemos ahora de la patria, hablemos de cemento, cal y yeso, hablemos de aguas..."

Lerroux anonadado por el mazazo se revolvió, por acometer á alguien, contra el Gobierno viendo el silencio de éste, y le dijo:

—"Contra mí y contra mi partido, podréis gobernar, pero sin nosotros, no."

El Gobierno, por boca de su Presidente, demostró al fogoso republico que sí, que sin él y sin su partido, podría gobernar y que no era contra el Gobierno, sino contra los acusadores, contra los que debía lanzar sus argumentos, ya que los apóstrofes no tienen fuerza bastante para demostrar que el concierto de los cementos no perjudica á Barcelona en 1.323,000 pesetas y que los ciento cincuenta y tantos millones de las aguas no han de ser tirados al arroyo y arrastrados por los mismos.

El *caudillo*, Lerroux, como fiera encañadada, busca y rebusea argumentos para defender la gestión municipal de sus amigos y no los halla, á pesar de su talento y de su astucia política.

Las tarifas de consumos, confccionadas por la Comisión de Hacienda del Municipio barcelonés, pues han de ser sometidos el próximo día 28 (día simbólico) á la Junta Municipal, han pro-

CAFE Y RESTAURANT SALON "BONACHEA" PRADO Y GENIOS Abierto toda la noche. Espléndidos reservados con entrada independiente por Genios. Especialidad en cenas. 14695 26-27

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años Lleva la firma de CHAS. H. STEWART Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

GRANDE INYECCION grande. Cura de 1 á 5 días la Erienorragia, Gonorrhoea, Espermatorrea, Leucorrhoea, etc. Preparado especialmente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

GRAN TONICO UTERINO Como tónico vigorizador de primera fuerza, las GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT imparten robustez á todos los órganos distintivamente femeninos. Para maestras, modistas, costureras, tenderas, religiosas, artistas en todos los ramos, y mucho más aun para mujeres que estén erianado. Las Grantillas constituyen el mejor de todos los tónicos uterinos imaginables. Ellas mitigan, apacignan, subyugan y disipan como ningún otro remedio la excitabilidad, irritabilidad, los espasmos histéricos, la prostración en que frecuentemente caen las mujeres delicadas, y hasta las sanas, expuestas de continuo y sin adecuada defensa á las luchas y á los quebrantos de la vida.

movido un verdadero movimiento revolucionario entre las clases mercantiles y entre el vocinario, pues en ellas se eleva la tarifa de entrada de una porción de artículos de primera necesidad hasta los límites de lo injusto, los gremios, para el caso de que sean los presupuestos aprobados, preparan una serie de actos que no sabemos adónde nos conducirán, pues desde el cierre de tiendas y la exhibición de colgaduras negras en los balcones, hasta la manifestación popular de protesta, todo piensan agotar, pidiendo al Gobierno la suspensión del Ayuntamiento.

delitos que obliguen a las sanciones penales correspondientes. Por que lo único que no puede ser es seguir viviendo así!

CARTA DE INGLATERRA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Londres, Diciembre 21, 1910.

Los radicales, que disponen de las masas de la Casa del Pueblo, piensan hacer la contramanifestación y en esta danza estamos los barceloneses, hasta que Dios, el Gobierno o quien sea, ponga término a la situación. Dícese, y esto lo oyó el autor de estas líneas a persona conspicua, que a última hora, el Presidente de la Comisión de Hacienda, el inteligentísimo Mir y Mitó, sacará del cajón de su mesa las verdaderas tarifas de consumos, (que al pueblo le interesan más inmediatamente que los cementos y las aguas) y diría con la sonrisa en los labios: "Pero ¿a qué tanto bullicio?; si las tarifas verdaderas, las auténticas no las conoce nadie más que yo..." Aquí las tienen ustedes, señores míos, no se alboroten y vean que solo se gravan en ellas los artículos de lujo, no los de consumo del pueblo. Los periódicos son unos embusteros y han publicado unas tarifas sevillanas, es decir, falsas de toda falsedad."

He retrasado unos días el envío de mi crónica para poder comunicar a mis lectores el resultado definitivo de las elecciones. Estas han sido ganadas por los liberales, con una mayoría de 117 votos.

En el partido liberal inglés hay una mayoría grande de católicos, irlandeses en su totalidad, y que son los que han sostenido y empujado al partido del Gobierno. La mayoría de los liberales sobre los unionistas ha sido de tres votos solamente, pero añadiendo a ella los irlandeses, que forman las filas de laboristas, redomandistas y o'brianistas, la mayoría ha sido brillante.

Por el pronto, vemos que los señores que tanto han clamado por la autonomía del Municipio y de la región, han sido los primeros en acudir al Gobierno para que les saque de unos males que hasta ahora no se ha probado si son reales ó imaginarios; y que los que siempre han clamado por que el municipio, dentro de los principios democráticos y autonómicos, nombre a su alcalde, han tenido aceros de verdaderos desesperación porque el alcalde de real orden no se posesionaba al tiempo que ellos querían, de la vara, para obligarle a suspender el acuerdo de las aguas y el de las cales y cementos, siendo así que en aquellos momentos regía el Consistorio un edil extraído por sufragio universal.

Irlanda se regocija y aplaude porque cuenta con la promesa del tan deseado "home rule." Los enemigos del Gobierno pretenden asustar a los católicos, anunciándoles que Mr. Asquith y los suyos no sólo no cumplirán su palabra con Irlanda, sino que atacarán la religión. Eso no es cierto, pues constándole a Mr. Asquith, como le consta, que la mayoría sólo se la debe a los irlandeses y a los católicos, no irá a enemistarse justamente con los que le han apoyado y le han de sostener en el poder.

Menos mal, si es cierto esto. Por el pronto, vemos que los señores que tanto han clamado por la autonomía del Municipio y de la región, han sido los primeros en acudir al Gobierno para que les saque de unos males que hasta ahora no se ha probado si son reales ó imaginarios; y que los que siempre han clamado por que el municipio, dentro de los principios democráticos y autonómicos, nombre a su alcalde, han tenido aceros de verdaderos desesperación porque el alcalde de real orden no se posesionaba al tiempo que ellos querían, de la vara, para obligarle a suspender el acuerdo de las aguas y el de las cales y cementos, siendo así que en aquellos momentos regía el Consistorio un edil extraído por sufragio universal.

El país espera que el buen sentido aconseje a los lores y que no persistan en su obstinada conducta; de otro modo, el pueblo está tan harto del egoísmo que estos señores han demostrado en su proceder, que veríamos la Alta Cámara suprimida.

Este Inés, ello se alaba, no es menester alaballo." Esperemos, ya que el asunto ha tomado estado parlamentario, la resolución del Parlamento, ante el cual se han hecho denuncias graves, y se han lanzado acusaciones que necesitan comprobación.

Hoy ha llegado felizmente el vapor "Mauretania," habiendo realizado el "record" de velocidad que se había propuesto. Verdaderamente que el viajar hoy día es cosa breve, cuando se piensa que en doce días se puede hacer una excursión de ida y vuelta a los Estados Unidos.

Inglaterra entera, y Londres muy especialmente, están conmovidos con el asesinato de tres valerosos oficiales del Cuerpo de policía. Unos ladrones, rusos y anarquistas, según las noticias obtenidas hasta ahora, tenían proyectado un asalto a una conocida joyería de "Houndsteech." La policía tuvo aviso de ello y acudió al lugar donde se fraguaba el criminal proyecto; pero los ladrones escaparon y de los policías que acudieron tres han sido asesinados a tiros por los malhechores y dos están gravemente heridos. Los policías ingleses van desarmados, pues su única defensa es un pequeño bastonete. Esto podrá tener ciertas ventajas, pero tiene a nuestros ojos muchos inconvenientes, pues deja a los representantes de la autoridad en completo estado de indefensa.

El temporal de lluvias que castiga este invierno a toda Europa no ha dejado de causar estragos en estas islas, y la mayor parte de los ríos han tenido grandes crecidas, hasta el punto de que en algunos pueblos de las orillas del Támesis el tráfico se hace en barcas, y es, ya que no agradable, curioso ver a los abastecedores de los artículos de primera necesidad dirigirse en grandes faldas cargadas de pan, leche, etc. Y si hemos de creer las predicciones con que nos amenazan las sibilas de este país, hay que estar preparado a todo en Inglaterra. Hace una larga temporada que en distintos puntos del campo de Inglaterra aparecen llamaradas amarillas y rojizas, cuyo origen y causa nadie puede explicar. Se ha consultado a personas inteligentes en la materia; pero da la casualidad que las definiciones de tan extraño fenómeno no están de acuerdo, y el pueblo inglés, por demás supersticioso, las atribuye a los "espíritus fantasma," etc., etc. En Langton Herring especialmente,

el fenómeno (que probablemente será de lo más sencillo é inocente tratado), está causando verdadero pánico y hay habitantes que se niegan a salir de sus casas en cuanto anochece, pues se ven en las carreteras como grandes globos de color livido, que atraviesan los campos lentamente ó aparecen y desaparecen con misteriosa rapidez. Los adivinadores y adivinadoras de ambos sexos se han reunido en consejo (de brujas) y aseguran que estos reflejos prometen guerra para el Reino Unido, dentro y fuera de "casa," derrame de sangre, caída de la Monarquía, y algo más. Ese "algo más," como si "todo lo demás" no fuese bastante, está dando lugar a constantes consultas que llevan buenas guineas a los conocidos "antros" de adivinación que están situados en la parte más elegante del West End.

Los que creíamos hasta aquí, que la vida de los actores, lejos de sostener la juventud y la salud, la quebrantaba y acababa con ella. Un ilustre doctor, que da interesantes conferencias sobre la manera de prolongar la juventud, aconseja a la humanidad que envejece en los Bancos, en las oficinas de periódicos y en los comercios, abrumados por la tensión mental del trabajo rutinario, que al volver a sus casas se conviertan en actores, y "actores cómicos," con preferencia. A las mujeres, cuya monótona ocupación de la casa acaba tanto, les recomienda "ejercicios" de actrices, cuyo programa el mismo doctor les fija, animándolas a que, terminada sus quehaceres, representen los siguientes papeles:

"Una criada recién llegada del campo." "Una cocinera con mal genio." "Una sufragista," etc., etc. Como se conoce que el buen doctor inglés disfruta de una vida placida y sin cuidados y gana con facilidad las libras esterlinas... Si fuera empleado, ó periodista, ó comerciante, ó ama de casa, dando toda la vida al "drama," vería qué pocas ganancias le quedaban de "sainete"; pero estos ingleses ó inglesas son tan obedientes y tienen tal horror a envejecer, que estamos seguros que la idea tendrá satélites, y nos figuramos a más de un serio banquero, y a más de una seria dama, haciendo "payasadas" en sus ratos de ocio.

Desde hace pocos días disfrutamos de un nuevo Gobernador Civil. Para los aficionados a la política, bien enterados, por tanto, de los movimientos, no ha sido sorpresa el cambio de autoridades llevado a cabo por el Gobierno; no así a los que por no vivir en la política ni de la política se nos ocultan los bajos fondos y demás entredos propios de la cosa. El Gobernador saliente, señor López García, había cumplido, a nuestro juicio, con su estricto deber en todas las ocasiones. Militar puntonoroso, político por accidente, su gestión al frente de la provincia ha sido proba y seria. Luchó en los más difíciles momentos, pues durante su gestión sucediéronse los conflictos: huelgas, luchas religiosas, etc., sin que nadie pueda imputarle hecho alguno parcial en desdoro de su personalidad.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

El acto estuvo lucido y pleno de concurrencia, si bien—y dicho sea sin ánimo de restarle importancia—no era ajeno a ese resultado el deseo de oír la autorizada palabra del señor Azcárate. Como es viejo achaque en los mítines radicales, de todo hablaron los oradores menos del objeto de la reunión. Soriano y Pi y Arnsaga arremetieron contra el Gobierno y las congregaciones religiosas, diciendo de éstas horrores y no dejando tampoco bien parado al señor Canalejas y compañeros mártires. Pablo Iglesias hizo un discurso de circunstancias, explicando por centésima vez el por qué de la coalición republicano-socialista, y la necesidad de traer cuanto antes la república, que vendrá con ó sin coalición y "antes de un año."

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

Pero, pese a esas palabras, menos meditadas que sentidas, de Pablo Iglesias, la nota importante del mitin la dieron las palabras del señor Azcárate. Con esta su oratoria tan lógica como desprovista de galas inútiles, empezó por referirse a las palabras de Pablo Iglesias para decir, en síntesis, que acontecimientos tan radicales como el cambio de régimen no pueden vaticinarse a plazo fijo y mucho menos cuando estando aun las fuerzas en período de organización se desconocen su importancia y condiciones. El señor Azcárate continuó marcando su verdadera orientación dentro de la política republicana; se mostró francamente hostil a los grupos

radicales, principalmente a los dirigidos por el señor Barrera, cuales, dijo, "vienen a aumentar el desmoronamiento, dificultando el adelantamiento de la república." Reitera su programa al radicalismo, haciendo patente lo perjudicial de la forma en que éste realiza sus propagandas, combatiendo al pueblo con seguridades que los radicales no han de ser tan próximos, para condenar a quienes así proceden, recuerda frases del austero Pi y Suñer, quien decía que esos líderes revolucionarios en los labios, pero no en el corazón.

Explicó igualmente el señor Azcárate las razones del fracaso de la publicación del 73, achacándolo a la impunidad, a la formación de grupos, a "terminar," por último, afirmando que la república ha de ser fuente de seguridad, orden y tolerancia, ó no será, que para ese resultado son perjudiciales, contraproducentes todas esas propagandas radicales, atentas al aplauso de masas incultas, indecadas, y no a lo que deberían ser la preparación de ese mismo pueblo para la obtención y disfrute de las libertades con que hoy le deslumbran engañando.

De esas sucintas referencias puede colegir el lector la gran importancia y trascendencia de la oración del señor Azcárate. Su palabra, que si no autorizada siempre por su gran personalidad y cultura, lo es ahora más por su carácter de jefe de la conjunción republicano-socialista, equivale a la excomunión, dentro de las fuerzas coaligadas, de los grupos que acaban la el señor Lerroux. Podrá quizá persistir esa fusión de fuerzas, pero hoy más subsistirá sin la necesaria penetración y presta en cualquier ocasión a romperse para volver a fracasar a su punto de origen.

Para los elementos monárquicos también tiene igual trascendencia las palabras de Azcárate. Bien ó mal, la conjunción era un peligro y de ella quedan en la actualidad casi libres.

Por lo que hace a nuestra villa, como es de esperar, fracasa en breve la coalición, repetirá el hecho en nuestro organismo municipal, en manos hoy de los coaligados.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El acto estuvo lucido y pleno de concurrencia, si bien—y dicho sea sin ánimo de restarle importancia—no era ajeno a ese resultado el deseo de oír la autorizada palabra del señor Azcárate. Como es viejo achaque en los mítines radicales, de todo hablaron los oradores menos del objeto de la reunión. Soriano y Pi y Arnsaga arremetieron contra el Gobierno y las congregaciones religiosas, diciendo de éstas horrores y no dejando tampoco bien parado al señor Canalejas y compañeros mártires. Pablo Iglesias hizo un discurso de circunstancias, explicando por centésima vez el por qué de la coalición republicano-socialista, y la necesidad de traer cuanto antes la república, que vendrá con ó sin coalición y "antes de un año."

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El fenómeno (que probablemente será de lo más sencillo é inocente tratado), está causando verdadero pánico y hay habitantes que se niegan a salir de sus casas en cuanto anochece, pues se ven en las carreteras como grandes globos de color livido, que atraviesan los campos lentamente ó aparecen y desaparecen con misteriosa rapidez. Los adivinadores y adivinadoras de ambos sexos se han reunido en consejo (de brujas) y aseguran que estos reflejos prometen guerra para el Reino Unido, dentro y fuera de "casa," derrame de sangre, caída de la Monarquía, y algo más. Ese "algo más," como si "todo lo demás" no fuese bastante, está dando lugar a constantes consultas que llevan buenas guineas a los conocidos "antros" de adivinación que están situados en la parte más elegante del West End.

Las damas siempre pecaron de crédulas (aunque no les debiéramos tirar la primera piedra los hijos del crédulo Adán), y una distinguida amiga mía me confesaba días pasados que había pagado dos libras esterlinas por las "últimas noticias." ¿Sabes: "Que Inglaterra está llamada a desaparecer, hundiéndose en el mar que fué su imperio." Se me pusieron los pelos de punta ante tal cataclismo... y os confieso que sentí compasión por la crédula dama, y mucha envidia por el adivinador (egipcio ó no) que con tanta facilidad lee el porvenir y... saca las libras esterlinas!

WALLACE.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Desde hace pocos días disfrutamos de un nuevo Gobernador Civil. Para los aficionados a la política, bien enterados, por tanto, de los movimientos, no ha sido sorpresa el cambio de autoridades llevado a cabo por el Gobierno; no así a los que por no vivir en la política ni de la política se nos ocultan los bajos fondos y demás entredos propios de la cosa. El Gobernador saliente, señor López García, había cumplido, a nuestro juicio, con su estricto deber en todas las ocasiones. Militar puntonoroso, político por accidente, su gestión al frente de la provincia ha sido proba y seria. Luchó en los más difíciles momentos, pues durante su gestión sucediéronse los conflictos: huelgas, luchas religiosas, etc., sin que nadie pueda imputarle hecho alguno parcial en desdoro de su personalidad.

El acto estuvo lucido y pleno de concurrencia, si bien—y dicho sea sin ánimo de restarle importancia—no era ajeno a ese resultado el deseo de oír la autorizada palabra del señor Azcárate. Como es viejo achaque en los mítines radicales, de todo hablaron los oradores menos del objeto de la reunión. Soriano y Pi y Arnsaga arremetieron contra el Gobierno y las congregaciones religiosas, diciendo de éstas horrores y no dejando tampoco bien parado al señor Canalejas y compañeros mártires. Pablo Iglesias hizo un discurso de circunstancias, explicando por centésima vez el por qué de la coalición republicano-socialista, y la necesidad de traer cuanto antes la república, que vendrá con ó sin coalición y "antes de un año."

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El acto estuvo lucido y pleno de concurrencia, si bien—y dicho sea sin ánimo de restarle importancia—no era ajeno a ese resultado el deseo de oír la autorizada palabra del señor Azcárate. Como es viejo achaque en los mítines radicales, de todo hablaron los oradores menos del objeto de la reunión. Soriano y Pi y Arnsaga arremetieron contra el Gobierno y las congregaciones religiosas, diciendo de éstas horrores y no dejando tampoco bien parado al señor Canalejas y compañeros mártires. Pablo Iglesias hizo un discurso de circunstancias, explicando por centésima vez el por qué de la coalición republicano-socialista, y la necesidad de traer cuanto antes la república, que vendrá con ó sin coalición y "antes de un año."

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos azotó la villa el pasado siete, imposibilitando la circulación por las calles. Las ramas de los árboles eran desgajadas y lanzadas con gran fuerza, é igual ocurrió con muchas chimeneas de las casas particulares. Fueron numerosos los accidentes, siendo el más grande el ocurrido en el paseo del Arenal, del cual fué víctima un niño hijo del conocido abogado don Ciriacó Gondra, sobre cuyo niño cayó el tronco de uno de los árboles del citado paseo.

En los pueblos de la costa y de las márgenes del río se han experimentado idénticos fenómenos, siendo inenarrables los casos de pequeñas inundaciones. Por fortuna, las consecuencias de éstas han sido escasas.

El tiempo, según la frase popular, anda metido en agua. Desde los primeros días del mes lueve sin descanso, sucediéndose los huracanes más o menos intensos. El más violento de ellos az

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

LA GESTION DEL MUNICIPIO DE BARCELONA

Discurso del señor Ventosa.—Acusación contra el concesionario.—Situación de Lerroux después del debate.

Madrid 16.

Aquella famosa sesión municipal que duró dos días y una noche y en la cual se discutió hasta su aprobación el asunto de la concesión de la "traída de aguas á Barcelona" ha tenido resonancia en el Congreso Nacional, provocando el señor Ventosa, con su valiente discurso, una situación poco alrosa para el señor Lerroux y algo difícil para el gobierno.

Al hacer uso de la palabra el señor Ventosa, explana el valiente diputado catalán su interpeleación sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona, exponiendo que prescindiendo de ideas políticas y de hechos anteriores de aquella Corporación, sobre los cuales podía hablarse mucho, quiere limitarse á procurar que se haga luz en el asunto del abastecimiento de aguas.

Refiere que de este asunto se había tratado ya en el Ayuntamiento de Barcelona en diferentes ocasiones.

Todos—dice—estaban conformes en la necesidad de resolver el problema de aguas en la capital de Cataluña; pero todos deseaban que el asunto se hiciera en condiciones de formalidad.

El Ayuntamiento dió un plazo de dos meses para presentar proposiciones y proyectos, que resulta desde luego insuficiente para la preparación.

A pesar de la oposición que hicieron las minorías, la mayoría radical acordó el citado plazo, y en la misma sesión un concejal denunció que don Gonzalo de Rivas, que después ha resultado el concesionario, venía realizando contratos privados de compra de concesiones de agua.

Por ahorrar unos centenares de pesetas, sin duda, la mayoría radical se negó á la petición de las minorías á imprimir los antecedentes del asunto.

El dictamen de la Comisión es un modelo de la literatura escurrizada, en la cual algunos son maestros.

La concesión ha levantado en Barcelona protesta general de particulares, políticos y de toda la prensa, con excepción de *El Progreso*, órgano de la mayoría radical.

El señor Rivas ofreció 140,000 metros cúbicos de agua á 450 pesetas, comprendiendo las obras de conducción hasta el punto que dispusiera el Ayuntamiento; el total arroja unos 63 millones de pesetas.

Sólo se aceptaban 93,000 metros cúbicos, el precio en esta proposición Rivas era de 42 millones de pesetas.

Respecto al punto importante de cómo se han de realizar las obras de conducción de aguas, á asunto tan importante apenas se le dedica un párrafo en el dictamen. Nada le importa al concesionario que se empleen tales ó cuáles tuberías ó materiales.

Se dice en el dictamen que se mantendrá la concesión, aunque el señor Rivas sólo obtenga la propiedad del 30 por 100 de las aguas.

Todas las condiciones del dictamen se encierran en una: la forma de pago. El Ayuntamiento pagará el 60 por 100 del valor del agua vista; es decir, que entregará más de 27 millones.

Y en cambio se establece que quedarán de propiedad del Ayuntamiento las aguas vistas y serán hipotecadas las fincas en que radiquen.

Es acaso el señor Rivas dueño de esas fincas, para que pueda hipotecarlas?

Los dueños de las fincas tienen con el señor Rivas contratos privados, en uno de los cuales se dice que el comprador se conformará con los títulos de propiedad que se le den. (Rumores).

¿No es una irrisión hablar de garantía hipotecaria?

El contrato es tan monstruoso, que me permite ser generoso en el debate. Resulta el señor Rivas, según el Ayuntamiento, propietario de 38 fincas, cuyas hipotecas ofrece. ¿Qué valor tienen esas fincas y sus aguas?

En las carpetas figuran el precio de las 38 fincas del Vallés, en copias simples, algunas mutiladas.

He podido proporcionarme el precio de 32 fincas, y según el amillaramiento, valen 1,646,000 pesetas.

Según los datos de las transmisiones, valen pesetas 2,613,555.

Supongamos que las otras fincas valen 400,000 pesetas. Resulta que el Ayuntamiento entrega por tres millones en fincas 25 millones en dinero.

Y valorando de otro modo: Suponiendo que las 1,253 hectáreas del Vallés valen á 5,000 pesetas, serán aproximadamente seis millones; ¿por qué entrega el Ayuntamiento más de 25 millones de pesetas?

Las cuentas del Gran Capitán resultaron un modelo al lado de estas.

El dictamen es un verdadero crédito personal al señor Rivas.

Este don Gonzalo de Rivas formó una Sociedad, hace tiempo, para comprar géneros á crédito; les arrancaron las marcas, y se vendieron á bajo precio.

La Sociedad esa no llevaba libros, y el fiscal, en un proceso que se abrió, calificó los hechos constitutivos de seis delitos de estafa.

El señor Rivas estuvo procesado por el lucrativo negocio que dejó expuesto.

¿No le parece á los señores diputados que el contrato de aguas tiene cierto parecido con el que llevó al señor Rivas al proceso, juntamente con los socios y con el corredor de su Sociedad? (Grandes rumores).

Ahora os resultará claro por qué el señor Rivas acepta todo.

Debo advertir que el corredor del señor Rivas continúa procesado. Lo que por lo visto importa al señor

Rivas es que se le entreguen en el acto de la firma del contrato más de 25 millones de pesetas.

El señor Rivas ha encontrado un socio complaciente y benévolo en el Ayuntamiento de Barcelona.

¿No parece imposible que concejales que se llaman representantes del pueblo hayan votado ese acuerdo?

El aliado del señor Rivas, don Juan Saus, cobrará 24 millones y cinco pesetas por otra conducción de aguas.

La finca y el agua que cede el señor Saus al Ayuntamiento de Barcelona la adquirió por 165,000 pesetas, y ahora recibe 24,565,000 pesetas del Ayuntamiento. (Grandes rumores).

Aquí no hay la más pequeña garantía que cubra la vergonzosa desnudez del acuerdo.

Hasta ahora se exigía fianzas á los contratistas; los radicales de Barcelona, en vez de pedirlos, les entregan á los contratistas 50 millones de pesetas.

Y les abre crédito, incluso á contratistas procesados por seis delitos de estafa.

Seguro que los radicales de Barcelona no aplicarían ese procedimiento á contratos suyos particulares.

¿Qué le parece el pacto al señor Lerroux?

¿Qué le parece del hecho de que se entregue á los señores Rivas y Saus 50 millones de pesetas?

¿Se puede abandonar así los millones de Barcelona? ¿Puede consentirse eso el señor Lerroux con Barcelona, que tantas veces le ha dado su representación?

Esto, en el Diccionario, tiene dos nombres: "inepcia" ó "inmoralidad."

Yo pregunto al Gobierno y al señor Azcárate qué opinión les merece esta subversión de los principios que regulan la contratación de servicios públicos en todas partes.

Los valores del Ayuntamiento de Barcelona han descendido á 91-75, el tipo más bajo que han alcanzado nunca.

Y en estas condiciones se anuncia un empréstito, que no puede prosperar.

La autonomía no es el libertinaje; pues yo no creo que el Ayuntamiento es entidad soberana.

Será un sarcasmo que ahora se nos contase con la autonomía, cuando está amenazado de ruina el crédito del Ayuntamiento de Barcelona.

En el sistema de gobernar del señor Canalejas entra el transigir con ciertas transgresiones. Y soplan de nuevo vientos de inmoralidad, que parecían destruyéndose para siempre.

Quizá con ciertas transigencias se adquiere tranquilidad precaria, pero á la larga el ambiente les perjudica. Espero que el Gobierno fallará en justicia ese expediente, muestra de la administración radical y de revolucionarismo callejero.

El señor Lerroux se levantó para contestar al señor Ventosa y su prolección fue débil en cada uno de los períodos que aboró en las dos horas que duró su discurso.

También el jefe del Gobierno contestó á varias alusiones sin que su impresión quedase en la Cámara otra impresión que la producida por el valiente diputado catalán señor Ventosa.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de la Ciudad de la Habana. Habana, Enero 4 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día 6 de Febrero de 1911 se recibirán en esta oficina proposiciones en pliego cerrado para la instalación de una maestra conductora de agua por gravedad para la División Sur (maestra de Concha) y entonces serán abiertos y ledos públicamente. Se facilitarán á los que los soliciten, informes, planos e impresos. Salvador Guastalla, Ingeniero Jefe. C 172 alt. 6-5

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

El Consejo de Dirección de este Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año próximo pasado de 1910, en sesión de hoy, acordó que se reparta un dividendo de CUATRO por ciento en oro francés sobre las 80,000 acciones de \$ 100 de su capital; pudiendo los señores Accionistas acudir á este Banco en días hábiles y horas de 12 á 3 de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 16 del actual en adelante.

Lo que se hace saber á los señores Accionistas para su conocimiento; advertiendo que se han de cumplir los requisitos, que acerca del particular, previene el Reglamento. Habana, 2 de Enero de 1911. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 157 6-3

ASOCIACION CANARIA

No habiendo podido celebrarse, por falta de "quorum," la Junta General extraordinaria para su conocimiento; advertiendo de orden del señor Presidente, Sr. Y. y con arreglo á lo prevenido en el Reglamento General, se cita por este medio, nuevamente, para la que se celebrará el día 8 del corriente, á las 2 p. m., en el local de esta Asociación, Paseo de Mart 67 y 69 (altos), y en la que se tratará del particular siguiente: Estudio y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto general de esta Asociación para el año de 1911.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, á quienes se recomienda vengán provistos del recibo que les acredite como tales, á fin de que, al ejercitar sus derechos, quede cumplido lo que previene el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General. Habana, Enero 1.º de 1911. R. DOLDAN, Secretario-Contador. C 145 2i-2 6m-3

Ahorros

FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desee el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros. Banco de la Habana

84 E-1

CLUB LUARQUES

De orden del señor Presidente interino del Club, cito á los señores Socios del mismo para la Junta General y de Elecciones que ha de tener efecto el domingo ocho de los corrientes, á la una en punto de la tarde en el entresuelo del Centro Asturiano.

Y en dichas elecciones serán electos los señores Presidente y Vicepresidente y 18 vocales, con sujeción á lo que previene el Artículo 18 del Reglamento. Para asistir á dicha junta y tener derecho al voto, es requisito indispensable exhibir el recibo de Diciembre último, según dispone dicho Artículo 18 del Reglamento.

Si algún socio por extravío ó otra causa careciere del recibo de dicho mes, puede proveerse de un volante en la Secretaría Aguilá 211, con el objeto de que pueda ejercer sus derechos. Habana, 4 de Enero de 1911. El Secretario Interino, CARLOS GARCIA. C 152 2i-6 2d-7

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año los días 21 y 29 de mes actual, á las 12 del día en los salones del Centro Gallego. En la primera se dará lectura á la Memoria anual y se verificará la elección de Junta Directiva para 1911 y Comisión Gloriosa de Cuentas; y en la segunda, tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de Cuentas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores asociados, como citación á dichas Juntas. Habana, 2 de Enero de 1911. El Secretario, Manuel Fernández Rosende. C 144 2i-2 13d-3

CONVOCATORIA

El día quince de Enero de 1911, á las 12 m., tendrá lugar en la Casa Vivanda de este Centro, la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos quince y sexto, modificados de los Estatutos vigentes de esta Compañía. En cuyo acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá á la elección de la nueva Directiva para el entrante Año; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo conducente con respecto al dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto y para tomar acuerdos bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número. Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," á seis de Diciembre de 1910. El Secretario, Ernesto Ledón. C 5493 20-10 D.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano

De orden del señor Presidente-Director, se cita á los señores Socios Suscriptores para la Junta General Ordinaria que de acuerdo con lo que previene los artículos 11, 17, 43, 44, 45, 64, 65, 66 y 67, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 8, á las once y media de la tarde, continuando el quince y debiendo elegirse en la primera junta la mitad del Consejo, á cuyo efecto se halla expuesta en el local de la Caja, la relación de los señores Consensores que están reglamentariamente y de los que continúan en sus cargos por un año más. Para asistir á la Junta, es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Diciembre. Habana, 2 de Enero de 1911. E. GONZALEZ ROBES, Secretario. C 156 6-3

SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. HUPPMANN

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos, se convoca por este medio á los señores accionistas, para la Junta General de Elecciones Generales que tendrá efecto á las 12 del día del domingo 8 del corriente mes, en el salón de sesiones de la Sociedad, Infanta núm. 83, altos. La Junta General ordinaria tendrá lugar el domingo 15 del actual, á la misma hora y local de costumbre. Habana, 5 de Enero de 1911. El Secretario, JUSTO GARCIA. C 203 3m-6 1i-6

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

Se avisa á los tenedores de Bonos de 1 por 100, que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en 1.º de Enero de 1911, ó sea un 2½ por 100 á razón de \$125 oro español por cada \$10, debe depositar sus láminas en estas Oficinas, Egidio núm. 2, altos, Departamento de Contaduría, de 1 á 2 p. m. los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes ó jueves. Habana, 31 de Diciembre de 1910. Francisco M. Steegers, Secretario. C 6 10-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

Venciendo en 1.º de Enero de 1911 el Cupón núm. 10 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa á los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones no podrán ser cobrados en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo vendiendo en adelante, de 12 m. á 3 p. m. Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York, previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, 30 de Diciembre de 1910. C 3612 10-31

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA

De orden del señor Director, cito á los señores Socios Suscriptores, para la Junta General ordinaria dispuesta en el artículo 64 del Reglamento de esta Sociedad, que habrá de celebrarse el domingo 8 del actual, á la UNA de la tarde, en los Salones del Centro Gallego. Los señores Socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último, para acreditar su derecho y personalidad. Habana 1.º de Enero de 1911. El Secretario, Luis C. Guerrero. C 5 7d-1 1i-2

AVISOS

N. GELATS Y CA

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Se avisa por este medio á los depositantes en esta Sección, que pueden presentar sus Libretos en nuestras Oficinas, Aguilá 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en Diciembre 31 de 1910. Habana, Enero 5 de 1911. N. Gelats y Ca. C 180 7d-1 10-5

En SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PROFESIONES

- DR. ALBERTO RECIO**
(Sifilis).
Hace la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sifilis). Consultas de 6 á 8 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Precio de la reacción, \$5.00. Carlos III núm. 189. Teléfono A-2859. E-1
- GERARDO R. DE ARMAS**
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. JL 13.
- LABORATORIO CLINICO-QUIMICO**
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Murrilla y Tte. Roy.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, hiecos, aguas, sbovos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.)
Teléfono A-3344. E-1
- DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**
Director de la Casa de socorro de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3 y 11-13.
Lealtad número 36. Teléfono 1129. E-1
- Doctor J. A. Trémols**
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras.
CONSULTAS DE 12 á 2 y 4 á 6 p. m. E-1
- DR. FRANCISCO J. DE VELASCO**
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifiliticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. E-1
- DR. Alberto Recio**
(Especialista en Sifilis).
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sifilis oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados de 2 á 5, Carlos III 189, bajos. Tel. A-2859. 12728. E-1
- POLICALPO LUJAN**
ABOGADO
Aguilá 41, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 42-1 Dbre. E-1

- DR. JUSTO VERDUGO**
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos 35. E-1
- DR. GUSTAVO LOPEZ**
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105 1/2 próxima á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912 E-1
- DOCTOR R. GUIRAL**
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. E-1
- DR. Miguel Angel Mendoza**
Médico Cirujano Veterinario
Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros.
Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos. 52-3 Dbre. E-1
- DR. Joaquín Diago**
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias, Sifilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. E-1
- DR. JOSE A. PRESNO**
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3. Galiano 50. Teléfono 1130. E-1
- DR. GARCIA CASARIEGO**
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-2176. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS E-1
- DR. EMILIO MARTINEZ**
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 á 4. 13013 39-15 Nbre. E-1
- DR. Alvarez Ruelian**
Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. E-1
- PUGIG Y BUSTAMANTE**
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. A-2964, de 1 á 4 40. Teléfono 1390. E-1

- C. M. F. A.
Enfermedades de la Sangre y de los Viejos, Corazón, Pulmones, Neurastenia, Hígado, Estómago é Intestinos. Consultas de 2 á 4, Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres. 160 26-5 E.
- DR. HERNANDO SEGUI**
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 193 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles 7 y viernes á las 7 de la mañana. E-1
- CLINICA DENTAL**
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de caucho. . . \$ 0.25
Una extracción. 0.75
Una extracción sin dolor. . . . 1.00
Una limpieza desde. 2.00
Un empaste desde. 2.00
Un diente de espiga. 4.00
Orificiones desde. 3.00
Una corona de oro de 22 kilates. 5.80
Una corona de oro. 4.24
Una dentadura completa. 12.74
Los puentes en oro á razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Los trabajos de los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m. 41 26-19 Oct. E-1
- DR. LAGE**
Vías urinarias, sifilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilá 126. 26-22 D. E-1
- DR. H. ALVAREZ ARTIS**
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114. E-1
- DR. C. E. FINLAY**
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. E-1
- Dr. Palacio.**
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 4.—San Lázaro 245.—Teléfono 1842.
Gratis á los pobres. E-1

- Dr. S. Alvarez y Guanaga**
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 6. \$1 Cx. al mes. Prado 2, bajos. E-1
- DR. GALVEZ GUILLEM**
Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. E-1
- DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS**
MÉDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos.
Consultas diarias de 12 á 2. Gratis á los pobres, los días. Teléfono 1573. A-4954. 14067 26-10 D. E-1
- DR. GONZALO PEDROSO**
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tullipán número 10. Teléfono, A-4819. 156-19 Oct. E-1
- Dr. R. Chomat**
Tratamiento especial de SÍFILIS y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 354. LUE NÚMERO 44. E-1
- LOS DRES. FERNANDO MENDEZ GAPOTE Y MANUEL MASFERBER**
han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entresuelos.
El Dr. F. Méndez Gapote se dedicará á medicina y cirugía general; consultas: de 3 á 6.
El Dr. M. Masferrer, á su especialidad de enfermedades de los ojos; consultas: de 3 á 6.
C 4 26-1 E. E-1
- CLINICA GUIRAL**
Exclusivamente para operaciones de los ojos desde un escudo en adelante. Manrique 71, entre San Rafael y San José. Teléfono 1244. E-1
- Dr. José E. Ferrán**
Catedrático de la Escuela de Medicina MASA DE VIRATOPRIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. E-1
- Dr. Manuel V. Bango y León**
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desagüado, por renuncia de la Dirección, de 1 á 2. Neptuno número 48, gabinete, Prado número 84 1/2. 2279 156-25 JL. E-1
- S. Gancio Bello y Arango**
ABOGADO. HABANA 7-2
TELÉFONO 703 E-1

- Dr. Juan Santos Fernández**
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. E-1
- Doctor Manuel Delfin**
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chaoón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. E-1
- ALEJANDRO TESTAR Y FONT**
ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2438. 14657 26m-23-D. E-1
- DOCTOR ALBALADEJO**
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101. E-1
- DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA**
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguala anti-tuberculosa para pobres. lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. E-1
- DR. EMILIO ALFONSO**
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14613 156-27 D. E-1
- Dr. Juan Pablo García**
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3. E-1
- J. M. BARRAGA**
ABOGADO
Maese y Barraga.—NOTARIOS.
AMARGURA 32. 313-1E. E-1
- DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO**
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. E-1
- DR. JUAN ANTIGA**
Especialista en la Terapéutica Homeopática de las Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m. San Miguel 136B, Teléfono 1665. E-1
- Dr. A. Pérez Miró**
Medicina en general. Más especialidades: bronquitis, de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 134, 15. E-1

- PELAYO GARCIA Y SANTIAGO**
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
36 E-1
- Dr. Perdomo**
Vías urinarias, Estreñez de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sifilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 32. E-1
- DR. ROBELIN**
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 31
TELEFONO NUM. 5314 E-1
- Dres. Ignacio Plasencia**
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Muejeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60, Teléfono 295. 42 E-1
- DR. ADOLFO REYES**
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento

LA NOTA DEL DIA

Diálogo de Año Nuevo

Escrito expresamente para los niños Manolo Fernández y Valle y Manolo Gómez y Valle.

Niño primero.
El año ya está en el potrero para escapar enseguida.

Niño segundo.
Solo aguarda la partida para hacer su entrada, el otro. Pues los años nunca están quietos con cifras y nombres y lo mismo que los hombres unos vienen y otros van.

Niño primero.
"Año nuevo vida nueva."

Niño segundo.
Año nuevo, a mí entender, para los dos es tener nuevos estudios á prueba.

Niño primero.
Dices bien.

Niño segundo.
Hora tras hora con verdadera porfía, con causa mucha alegría penetrar lo que se ignora. Aun haciendo se concibe de esa lucha la importancia: el que vive en la ignorancia hasta ignora por qué vive.

Niño primero.
Palabras del profesor.

Niño segundo.
Advertencias del saber.

Niño primero.
Bueno, y tú ¿qué vas a ser, médico, obispo ó doctor en leyes?

Niño segundo.
Pues es de modo, que nada de eso repudio; me gusta tanto el estudio, que quisiera serlo todo. ¿Y tú?

Niño primero.
Banquero.

Niño segundo.
Ilusiones!

Niño primero.
Un día lo he de probar. Banquero que ha de girar por cuatro ó cinco millones, y no sabio, pues oiste, y verdad lo considero, que no hay sabio sin dinero que no tenga vida triste.

Niño segundo.
Yo enviolo el saber profundo.

Niño primero.
Quizás la razón te sobre; pero de un sabio, si es pobre, ¿quién hace caso en el mundo?

Niño segundo.
Eso se dice, es verdad, más no calla el profesor que ciencia es patria y amor.

Niño primero.
Y el dinero libertad.

Niño segundo.
Mas que las "perlas de cobre" vale el oro, que es dinero.

Niño primero.
Sabio he de ser.

Niño segundo.
Yo banquero.

Niño primero.
Yo muy rico.

Niño segundo.
Yo muy pobre.

Niño primero.
¡Dexarás! Déjà esos bríos y unamos los corazones, que teniendo yo millones han de ser tuyos... y míos. Siempre juntos estudiemos con noble ahinco los dos, y aquello que quiera Dios, aquello los dos seremos.

Niño segundo.
Mirando apellido y casta, aun luchando hasta la muerte, como lo tendríamos suerte, con ser honrados nos basta.

Niño primero.
Eso dicen los maestros y está en el mundo probado; ¿quién deja de ser honrado con padres como los nuestros? Por ellos toda conquista, por ellos toda ambición y ojalá que el corazón jamás los pierda de vista, como ahora, en el hogar del amor y del sentir, viendo los años venir, viendo los años pasar.

Niño primero.
Como ahora, con exceso de cariño, siempre á prueba.

Niño segundo y niño primero.
Año nuevo vida nueva, y allá vamos con un beso. (Dirigiéndose á sus padres y tendiendo hacia ellos los brazos.)

DE LA VIDA

Los Recuerdos amados.

En estos días grises, mientras la lluvia menuda cae, y el viento hace temblar las puertas, una reflexiva tristeza evocadora de recuerdos amados, pone en nuestros pensamientos la tortura del desengaño. La lluvia descendiendo lenta, con monótona persistencia, la debledora sensación de laxitud y de melancólica pereza, nos venge y lleva las ideas, como un sagrado refugio de la ingratitud del presente, á las esperanzas que aun nos quedan y que no hemos perdido en las rudas desilusiones de la existencia.

En estos días grises, evocamos para aplacar el tedio de sus horas molestas, el hechizo de una mirada que nos llenó el alma de promesas de gloria. El recuerdo que nos conforta y nos alienta en la lucha cotidiana, surge entonces como un verso de ternura que llena la mente de idealidades y de esperanzas.

Durante estas horas de evocaciones y de quimeras, la tristeza poetiza el pasado que dejó en nuestros anhelos las alegrías y venturas de las ilusiones logradas. La lluvia menuda cae lentamente, mientras nosotros evocamos los recuerdos que son las bellas flores del alma.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

ESTOMAGOS E INTESTINOS

Mientras el estómago y los intestinos están desarreglados, no se puede esperar que todo vaya bien. Tome usted la Emulsión de Scott. Es adaptada especialmente para el tratamiento de las afecciones del estómago y de los intestinos. Ayuda la digestión, mejora la nutrición y actúa como laxativo suave en los intestinos, creando así sangre pura y carne firme.

GACETILLA

SR. A. T.—Campo Florida.
No nos fué posible publicar su soneto "La noche buena de un zapatero," porque al leerlo se nos torcieron los tacones.

EL PERRO PARLANTE.
Habliendo personas que ladrán, á nadie debe extrañar que haya perros que hablen.

Y los hay, ¡vaya si los hay! En Plumstead, á pocas millas de Londres, vive un perro que recita el primer verso del himno nacional inglés "God save the King."

Este perro prodigioso no tiene más que cuatro primaveras (una en cada pata), es natural de Alredale (que no es lo mismo que Dale Atré), y se llama "Buller."

Sólo hace quince meses que estudia el inglés y ya pronuncia casi tan correctamente como una niña.

Un periodista que fué á entrevistarse con el perro afirma que "Buller" habla mucho más claro que un loro.

No es esta su única gracia, conoce y practica todas las reglas de la buena educación.

Apenas el periodista entró en casa "Buller" le presentó un par de pantuflas para que estuviera más á gusto; luego le saludó, levantándose la pata derecha á la frente, y exclamó con mucha claridad:

"God save our gracious King." (Dios salve á nuestro gracioso Soberano.)

¡Qué gracioso! —dijo el periodista, refiriéndose al perro, no al Rey.

"Buller" pronunció muchas frases más. Por ejemplo, cuando alguno hace una cosa mal hecha grita con tono gruñón:

"I will tell mamma!" (se lo diré á mamá.)

Y hay que advertir que su madre es una gran perra.

¿Sufre usted del estómago?
¿No tiene usted apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO NACIONAL.
Compañía de Zarzuela Española de Matilde Rueda. — Función por tandas.

Á las ocho y cuarto: reestreno de la zarzuela *El Mal de Amores*.

Á las nueve y media: la zarzuela titulada *La Reina Mora*.

Á las diez y media: *La Sultana de Marruecos*.

GRAN TEATRO PAYRET.—
No hay función.

ALBISU.—
Gran Compañía Lírica.

Función corrida. — Á las ocho y Segunda representación de la opereta en tres actos titulada *Aire de Primavera*.

POLITEAMA HABANERO.—
Gran Teatro.

Gran Compañía de Opereta Italiana Città di Palermo, dirigida por el artista señor Raimundo Sarnella.

Tercera función de abono.

Segunda representación de la opereta en tres actos *I Saltimbanché*.

Vaudenville.—
Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.— Función diaria por tandas, á precios populares.

TEATRO MARTI.—
Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Marti" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

Á las ocho: *Te Venció Liborio*. — Á las nueve: *Bambalina se contrata*. — Á las diez: El 606.

CINE NORMA.—
Cinematógrafo y concierto. — San Rafael y Consulado.

Estreno de la colosal creación titulada *El último de los sajones*. De arte, éxito del cine.

Represes: *Cultivo y recolección de la caña en Malasia*; *Max es burlado*; *Max es corto de vista*; *El pequeño linomero*; *La tarjeta de su adversario*; *Drama de los Charmettes*, etc.

GRAN CIRCO PUEBLONES.—
Situado en Zulueta frente al Parque Central.

Gran Compañía ecuestre y de variedades. — Función diaria. — Matinés los domingos. — Cambio de programa todas las semanas.

ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas.

—Presentación del cuadro cómico-lírico, formado por Pepe del Campo, Lolita Pastor, José Heras y Pepita Sevilla.

TEATRO ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.

Función diaria por tandas.

Al final de cada tanda se presentarán las bailarinas y coquetistas La bella Camelia y la Circasiana.

TEATRO MOULIN ROUGE.—
Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

Á las ocho: *La Extracción del Mante*. — Á las nueve: *Salón de Pruebas*. — Á las diez: *Adiós á la Rumba*.

Presentación de las bailarinas y coquetistas La Dianetti y la Gatita Madrileña.

Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

La Salud de la Mujer



SRTA. LUISA SILVA

"Mi hija Luisa toma la Emulsión de Scott desde la edad de doce años, jamás se enfermó, es fuerte y activa y ni aun la molestan los achaques que son tan comunes en las jóvenes de su edad."
—MANUELA V. DE SILVA, Torreon, Coah.

La Emulsión de Scott es el remedio más poderoso contra la Cloro-anemia y el único reconstituyente que deben tomar las mujeres para curarse prontamente de ese mal y evitar sus fatales resultados, como Suspensión de la Regla, Regla Prematura, Jaquecas, Debilidad Nerviosa, Abatimiento Físico y Mental, Tisis, etc.

Estos achaques no se curan con remedios "cáralo todo," sino con alimentos que fortifiquen el cuerpo y regeneren la sangre, y la Emulsión de Scott es el alimento más concentrado que existe y el regenerador de la sangre por excelencia.

Ninguna es legítima sin esta marca.

SCOTT & BOWNE
Químicos, Nueva York

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara.

Santos Luciano, mártir. Fué este Santo, presbítero y discípulo del apóstol San Pedro. El santo papa Clemente mandó á San Luciano á las Galias á predicar el Evangelio. Fué compañero de San Dioniso, apóstol de Paris, y socio también en los tormentos que padecieron por la fe de Jesucristo.

San Luciano murió coronado del martirio en 8 de Enero por los años de 85 á 90.

San Julián, mártir, fué educado en el gentilismo, pero no bien escuchó predicar la religión del Crucificado, abjuró sus errores y abrazó ardientemente el Cristianismo.

Vió la luz en la ciudad de Toledo en el primer siglo de la Iglesia. Su piedad ardorosa, sus sencillas costumbres, su ejemplar vida y ardiente celo fué causa de ser elevado á la dignidad de Obispo de la provincia llamada Carpetana. No ha llegado hasta nosotros el género de martirio que debió sufrir. Los godos y los romanos hicieron célebre su memoria.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

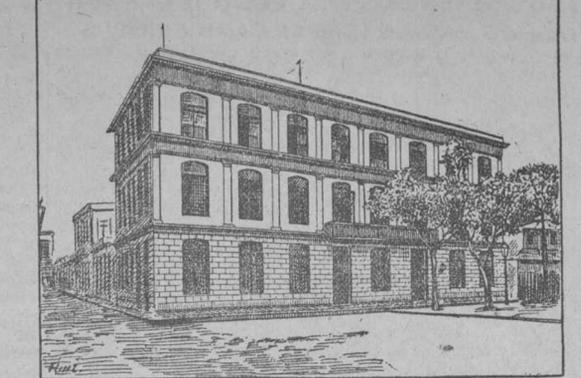
Corte de María.—Dia 7.—Corresponde visitar á la Divina Pastora, en Jesús María.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

1ª y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO



El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 4 de Enero. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN,
Director.

Teléfono A-2874. Apartado 1056

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El jueves, doce, se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón á las nueve y media. Se suplica la asistencia á todos los fieles y devotos de la Virgen.

UNA DEVOTA.

231 4-7

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El día 8 de Enero, á las 8 y media a. m. fiesta solemne á Santa Bárbara, cuyo pa-negífico será predicado por P. Escalopio.

247 1m-7 1t-7

IGLESIA DE BELEN

El domingo 8, á las ocho de la mañana, se le dirá á la Milagrosa Virgen de la Caridad del Cobre, una misa de ministros con plática. Se le suplica la asistencia y todos sus devotos.

127 4-4

CAPILLA DE MARIA REPARADORA CERRO 551

Solemne Novena de Reparación y Desagravios á Jesús Sacramentado. Dará principio el día 7 de Enero.

Todos los días, á las 8 y media, se celebrará misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las 4 y media se rezará el Santo Rosario. Novena y á continuación habrá sermón, después se dirá un acto de Desagravios terminando con la Reserva y Bendición del Santísimo.

Los sermones están á cargo de distintos Predicadores, en el orden siguiente:

Día 8, R. P. Eugenio Arana, Escalopio.

Día 9, R. P. Miguel Portuñal, Escalopio.

Día 10 y 11, Fr. Bernardo María Lopetegui, O. M. de San Francisco.

Día 12, 13 y 14, R. P. Jorge Camarero, S. J.

El Domingo 15, festividad del Dulce Nombre de Jesús, último día de la Novena, á las 7 y media Misa de Comunión General. A las 9 y media Misa cantada con sermón, que predicará el Rdo. P. Fernando Anselaga, S. J., Rector del Colegio de Belén.

Por la tarde, después del Rosario, se hará la Procesión con el Santísimo, terminando con la Solemne Reserva.

INDULGENCIAS

SS. León XIII en Rescripto de 25 de Febrero de 1885, se dignó conceder, á perpetuidad, indulgencia plenaria á los fieles que asistan á esta Novena, al menos cinco días.

Igualmente pueden ganarse siete años y siete cuarentenas de perdón, tantas veces cuantas se visite esta Capilla durante el Novenario.

Dichas Indulgenencias son aplicables á los difuntos. En esta capilla se ganan siempre las Indulgenencias de las cuarenta horas.

3-5



E. P. D.

EL SEÑOR

D. JOSE GOMEZ REAL

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para la mañana de hoy, á las ocho, su viuda, hijos, hijo político, hermana política, primos y amigos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Lealtad número 448, altos, hasta el Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Habana, 7 de Enero de 1911.

Juana Barber, viuda de Gómez.—José Gómez Barber.—Fulgencia Gómez de Fernández Castro.—Ramón Fernández Castro.—Antolina Barber.—Julán Echevarría.—Manuel Real.—Dr. Antonio Vesa.—Antonio García Castro.—Eduardo Fernández Castro.—Dionisio Fernández Castro.—Manuel Fernández Castro.—Benito García Castro.—Claudio Compañón.—Juan Guerra Vela.—Agustín Guerra Vela.—Fernández Castro y Ca.—Dr. Luis Ortega.

1-7

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6, viernes, comenzará el novenario al Milagroso Niño Jesús de Praga, en esta Iglesia. Todo los días, á las 8 a. m. se rezará una misa en el altar del S. Niño y á continuación se harán los ejercicios de la novena.

Los días 13, 14 y 15 el acostumbrado triduo se anunciará oportunamente.

181 2m-6 1t-6

COMUNICADOS.

MUEBLES Y ANTIGUEDADES

La acreditada casa de F. Cayon y Hno, establecida en Neptuno 168 entre Escobar y Gervasio, fabricantes en muebles de caoba maciza y en todos estilos surtiendo á las principales familias de esta capital, pone en conocimiento del público haber recibido de España y remitido por nuestro socio Don Ramón una factura de muebles antiguos con preciosas incrustaciones de carey, bronce y marfil, así como en estilo árabe varios muebles. En varguenos y arquillas ó panoplias, espingardas, trabucos, pistolas de chispa y pistón y otra variedad de armas.

241 26-7

ENSEÑANZAS

"SANTO TOMAS"

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza, estudios de Comercio é Idiomas, Suárez 26 y 28, Habana.

Enseñanza completa, métodos modernos, personal numeroso y competente. Se reanudan las clases el día 9 y se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

236 6-7

VICENTA SURIS VIUDA DE DARDER

PROFESORA.—Da clases de Instrucción á domicilio; de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar; bordados y calados blancos y en colores á mano y en máquina; malla gulfure, flecos, encajes; flores y frutas de todas clases, imitando á las naturales; adornos de marquetaría y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Reina 71, Botica.

195 4-6

Professor de Inglés

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído.

191 13-6 E.

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de Instrucción elemental y superior: Inglés; repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio, ó en Jesús del Monte 628.

14898 26-1 E.

COLEGIO FRANCES

OBISPO 56

Directora: Mademoiselle Leonie Olivier. Oficiar d'Académie et médaille d'honneur d'encouragement au bien.

Se reanudan los cursos el 9 de Enero. Se facilitan prospectos.

14822 8-30

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos.

G.

Colegio "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés

1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

SAN NICOLAS 1 13-20

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33

Directores: Melles, Martinon.

El próximo 2 de Enero se reanudarán las clases. Se admiten externas y medio internas. Se facilitan prospectos.

14720 15-28 Dbre.

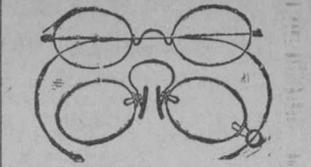
COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1ra. y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, quimicas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911.

E-1

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS



Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista.

Elección de lentes á todas horas y por ópticos científicos.

BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad
C 1208 alt. 7 Jn.

PROFESOR TITULADO DE 1ª y 2ª

Rápida preparación. Bachillerato, Magisterio y Comercio.

También enseña á pequeños. A domicilio en Marianao, Habana y alrededores.
E. R. Angulo, Manila, 13, (Cerro) 14116 26-11 Dbre.

ARTES Y OFICIOS.

Bordados á mano

Se hacen toda clase de bordados por dificultades que sean: especialidad en dibujos de cama, mantelería, habilitaciones completas para novias; también se hacen festones y adornos en ropas de lencería. Precios módicos. Churruca 37, Cerro.

222 8-7

CLARA GARCIA

Es la peinadora más gusto tiene en los peinados; avisa á su numerosa clientela haber recibido los últimos modelos para carnaval.

PRECIOS ECONOMICOS
PRADO 117, ALTOS DE MONTECARLO 145 26-5 E.

COMEJEN

Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso, Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Teléfono A-4665, Garcia. 14857 8-81

POZOS ARTESIANOS

Proyectos de sistemas de riego. Estudios topográficos y agrimensura. Tropical Engineering and Construction Co. Cristina 22½.—Teléfono A-3443.

14787 8-30

ROCUBRIA Y PERFUMERIA

NOVEDAD EN LA HABANA, para las quebraduras y por las muchas curaciones obtenidas en España y Francia con el bazarero "Bonastre," el mayor adelantado hasta hoy. Reina 13, Farmacia. 14632 13-27 D.

COMPRAS.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR

se compra una casa en buen estado, deseando sea en el barrio del Angel ó otro lugar céntrico. El valor de la misma no debe pasar de \$3,000 ni menos de \$1,000. Tacon n.º 2, cuarto n.º 21, de 1 á 4 P. M. 79 8-4

PERDIDAS

P. ERDIDA

Habiendo dejado olvidado en la noche de ayer un abrigo en un coche de plaza al apearse un señor en Prado 121, por Drogones, se solicita al cochero ó persona que lo haya encontrado lo entregue en dicha casa, donde será gratificado, por tenerse en gran estima.

198 4-6

NOTICIDADES

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mano, con muy buenas referencias, de 25 á treinta años. Virtud n.º 37, altos.

242 4-7

PARA CORTA FAMILIA

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE entienda de cocina y duerma en la colocación. Luz 41.

238 4-7

POR \$16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa. En O'Reilly 51 y Obispo 68.

CASA DE HIERRO

Teléfono 560. E-1

DE FARMACIA.—DEPENDIENTE práctico,

español, hombre serio y con buenos informes, desea colocación por el campo. Informarán en San José n.º 6. Diríjase á las iniciales E. G., ciudad.

233 4-7

CARPINTERO EBANISTA. CON DIBUJO,

práctico, español, se ofrece, en la capital ó fuera. Sol á Clemente Boque.

232 4-7

NOVELAS CORTAS.

LOS CIEN DOBLONES DE ORO

(CONCLUYE)

Mientras Ginés realizaba su tarea, Gillermina y Julián se habían acercado el uno al otro, y con la mirada, la joven expresaba a su amado la admiración que le causaba su estratagemata.

Cuando el memorialista hubo terminado, procedió a la lectura de lo que había escrito.

El carpintero, lejos de dar la mayor prueba de asentimiento dijo: —Está muy bien la carta; pero no es eso lo que yo necesito.

—Pues dígame Vd. lo que quiere manifestar, murmuró Ginés, rompiendo la misiva. Estoy a sus órdenes, y dictéme Vd. lo que guste.

Julián habló con la elocuencia de la pasión, y supo encontrar palabras dulcisimas y acariciadoras, que llenaban de alegría a la que las escuchaba silenciosamente.

Ginés soltó de pronto la pluma, y dijo: —¿De dónde diablos saca Vd. todas esas delicadezas? —No lo sé.

—Lo que es yo, a pesar de mi experiencia, no habría sabido escribir una carta tan admirable.

El carpintero volvió diariamente a la tienda, y del mismo modo revelaba de continuo su amor infinito a la elegida de su corazón.

Hasta el mismo memorialista acabó por interesarse en el asunto.

—¿Por qué, dijo a Julián, si ama Vd. tanto a esa muchacha, no la pide Vd. en matrimonio? —Porque soy pobre.

—¿Y ella es rica? —No tiene dote; pero su padre quiere que yo posea una cantidad determinada.

—Ese padre es como yo, y sabe lo que se hace.

—Puedo asegurar a Vd. que es un hombre excelente, á quien estimo muy de veras.

—¿Por qué no trata Vd. de hacerle cambiar de opinión? —No será posible.

—Vaya Vd. á hablarle.

—No me atrevo.

—Pues escribale Vd.

—Tiene Vd. razón. Coja Vd. la pluma, y manos á la obra.

—El obrero estuvo esta vez aún más elocuente que antes. Describió al padre el amor que sentía por su

hija, y supo expresar maravillosamente el dolor que á la enamorada pareja causaba la terquedad del padre al pretender que el marido optase al matrimonio una cantidad determinada.

El memorialista escribió y escribió, y las palabras de Julián le producían extraña emoción.

Pensaba en aquel padre que se negaba á hacer la felicidad de su hija, y le encontraba duro y cruel.

Entregó la carta Ginés al obrero, y le dijo: —Si el padre no consiente, después de haber leído esta carta, tiene el corazón de piedra.

—Lo dice Vd. de veras? —Estoy seguro de ello. Envíesela usted inmediatamente.

—Sí... sí... Pero se ha olvidado usted de poner la dirección.

—No me la ha indicado Vd.. No se la he pedido á Vd. por discreción, puesto que jamás me ha dicho Vd. el nombre de la mujer á quien escribía.

Hubo un minuto de silencio, durante el cual habríase podido oír los latidos del corazón de los dos amantes.

De pronto exclamó Julián, con voz temblorosa: —Ponga Vd. el sobre: "A Ginés Blanneteau, calle de San Antonio."

De un salto, púsose en pie el memorialista.

Guillermina se arrojó de rodillas á sus pies, en demanda de perdón.

Julián besó la mano al anciano, y le dijo: —No poseo más que diez doblones de oro!

El memorialista contempló á su hija, sin saber si debía incomodarse con ella ó perdonarla.

Guillermina exclamó: —¡Le amo!

—¡Nos amamos!—dijo Julián.

Julián recordaba los términos de la carta, y no podía ocultar su emoción.

Al fin, abriendo los brazos, exclamó: —¡Serás esposa de Briquet! ¡Venga esa mano, yerno mío! ¡Yo completaré los doblones de oro! ¡Pero no se lo digáis á nadie!

ALAIN MOJARDIN.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Rebles Apartado 1014 de correo, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

234 8-7

IMANEJADORA!

En 17 y H. Vedado, se solicita una maneja-dora de veinticuatro á treinta años de edad, inteligente, que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias, sin estas es inútil que se presente.

155 8-5

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos en corta familia, dando buenas referencias. Industria núm. 128, altos, cuarto núm. 4.

146 4-5

COCINERO PENINSULAR, recién llegado de Barcelona, se ofrece para casa particular, almuerzo grande ó hotel de primera clase, habiendo trabajado de jefe de cocina en algunos hoteles de los mejores de Barcelona: conoce prácticamente todo el ramo culinario, de helados, compotas, mermeladas y mermeladas, etc. los mendos en francés y en español. Informan en Muralla núm. 117.

154 4-5

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de cuartos y cocinera: es muy entendida en ambas cosas. Informan en San Rafael núm. 34, tienda de sombreros.

165 4-5

VEDADO, CALLE 17 ESQUINA A BAÑOS, "Villa Ángela," una familia americana solicita cocinero ó cocinera que sepa su obligación y algo de repostería.

167 4-5

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos y una maneja-dora que sepan bien su profesión. Se les da buen sueldo. Calle 4 entre 17 y 19, Vedado, bajos de "Villa Armata." 136

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO, peninsular, tiene las referencias que se deseen, en casa particular ó establecimiento. O'Reilly 90, "La Constancia," instalación. 162 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche enterá, buena y abundante, de cuatro meses, teniendo referencias. Carmen núm. 46.

145 4-5

BUENA CRIANDERA JOVEN ABUNDANTE leche, con certificado del Laboratorio Nacional y reconocida por los mejores médicos, con buenas referencias, desea colocarse en casa de buena familia. Informan en Prado 8.

145 4-5

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio ó sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental.

140 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española, de criada de manos ó maneja-dora, tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Sueldo, 3 centenes. Callejón del Suspiro núm. 15.

170 4-5

GRAN CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse á leche enterá, siendo esta abundante y reconocida por varios médicos de esta Habana, y con recomendaciones de otras casas donde hizo otras crías. Informan en San Lázaro núm. 225.

174 4-5

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguirre núm. 72, Teléfono A-2494. En 15 minutos y con referencias factas y de criados, crianderas y trabajadores.

163 4-5

EN REINA 14 DESEA COLOCARSE una joven peninsular que acaba de llegar de España: tiene dos meses de haber dado á luz y tiene familiares que la garantizan buenas referencias, y su educación es perfecta. Informan en Suárez núm. 30.

216 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR en casa particular de criada de manos: sabe su obligación. Informan en Suárez núm. 30.

216 4-6

UNA JOVEN VIZCAINA DESEA colocarse de criada de manos: entiende de costura y tiene buenas referencias. Mercaderes núm. 164, altos.

227 4-6

A LOS DUEÑOS DE FUNDICIONES Dos jóvenes solicitan trabajo como operarios en una fundición. Informan en Vilegas núm. 46.

215 4-6

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero con muy buenas referencias: cocina á la española, criolla y francesa. Informan en la Ira. de Colón, Morro 30.

212 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en casa formal: tiene buenas referencias. Informan en Estrella 27, altos.

211 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA española, con larga residencia en el país, para acompañar una señora ó manejar un niño ó los quehaceres de una corta familia. Campanario 180, Señoría.

180 4-6

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocación, una de criada de manos y la otra de cocinera, ambas con referencias. Egido núm. 9.

206 4-6

SOLICITA TRES COSTURERAS PARA coser en el taller y hacer gorras. Amargura 63.

162 8-5

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE entienda de cocina y que duerma en la casa. San José núm. 162.

149 4-5

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de dependiente de café ó de panadería: tiene que la garantía. Vilegas núm. 105.

148 4-5

INGLES

Se solicita un muchacho que hable inglés, para una tienda. Obispo 72.

147 4-5

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA de costurera, corta y entalla por figurin, ama de gobierno, cuidar enfermos, niños ó cosa análoga. Informan, Calle 11 número 9, entre 7 y 9, Vedado.

144 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera á leche enterá, la que tiene buena y abundante, tiene un mes de parida, es cariñosa con los niños y tiene referencias. Informes, Vives 156.

145 4-5

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos ó maneja-doras: una entiende de costura y sabe coser á máquina, dan y toman referencias. Informes, Inquisidor 29.

142 4-5

SE SOLICITAN DOS CRIADAS, una de maneja-dora y otra de manos, en Belascoain 124.

141 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA para cocinar en casa de comercio ó fábrica, tiene la disposición de cualquier cocinero, va á cualquier barrio de la Habana y duerme en la colocación, si así lo desean: tiene informes de su buena conducta. Maloja 197D, Sueldo, 4 centenes.

130 4-5

DEPENDIENTE

peninsular, se necesita en la "Universal," 107, Compostela 167, casi esquina á Muralla.

158 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos y una cocinera, peninsulares, de mediana edad, que sepan cumplir con su deber y tengan buenas referencias, de lo contrario que no se presenten. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Consulado número 16, altos.

155 4-5

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA un matrimonio solo, en San Lázaro número 234, altos. Pasar después de las 11 de la mañana.

125 4-5

BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS.

PELOTA LIGA OFICIAL

Véase la nueva casa en OBISPO 39, imprenta y Papelería.

HOUCARDE, CREWS & Co.

85 E-1

LA 1.ª DE AGUIAR

AGENCIA: La única que tiene todo cuanto personal usted necesita, lo mismo en su establecimiento, casa particular ó campo. Aguirre núm. 71, Teléfono A-3099, J. Alonso.

129 8-4

DESEA COLOCARSE UN SEÑOR de mediana edad para cualquier punto, en oficina ó bien para instruir niños en algunas cosas de comercio, no se coloca menos de tres centenes. Sol núm. 74.

73 4-4

UNA PENINSULAR SE OFRECE PARA criandera y con una niña de un mes de nacido. Informes en Cuba número 60, altos.

74 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe su oficio á la española y criolla y tiene buenas referencias, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, no se coloca menos de tres centenes. Sol núm. 74.

73 4-4

SE DESEA SABER REL PARADERO DE D. Nicolás Selgas Páez, natural de la provincia de Lu-go, que hace como veinte años que reside en Cuba. Hace años que reside en Sagua la Chica, más personas que sepan de su paradero diríjase á su hermano D. Ramiro Selgas, que vive en el Vedado, calle 15 esquina á 18. Se le necesita para un asunto de familia.

68 8-4

JOVEN QUE HA ESTUDIADO en Alemania, en clases de alemán y de violin. Dirección: Félix R. Torres, hotel "Vivir en Cuba." 67 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA CON condición precisa de dormir en la colocación. Son 4 de familia y se dan tres centenes y ropa limpia. Cerro 563, altos, de 10 á 8.

66 4-4

UN MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS, se solicita para los quehaceres de una casa chica. Teniente Rey 65, altos, casi esquina á Compostela.

64 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de mediana edad que sabe su oficio á la española y criolla: tiene referencias. Amistad núm. 146, cuarto núm. 9.

63 4-4

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ramón del Cerro Blanco, natural de San Juan de los Ríos, Santa Cruz. Dirección: Artemisa, Juan Camino, fonda.

61 12-4

EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO, peninsular, hombre bueno y aseo, práctico en su oficio, desea colocarse en casa de comercio ó particular: cocina al gusto de las familias y tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informan en Lamparilla 102.

60 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa formal. Informan en Jesús del Monte número 363.

58 4-4

DESEA COLOCARSE UNA ANDALUZA de criada de manos ó maneja-dora: tiene buena educación de la casa donde ha servido. Amistad 138, cuarto núm. 41.

57 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de criada ó maneja-dora, sabe coser y tiene buenas referencias. Informan en Vives 157, bodega.

54 4-4

EN BERNAZA 48 ALTOS, SE SOLICITA una criada para los quehaceres de la casa, para ir de pasar frazada: es para ir á Arroyo Apolo. Sueldo, 12 pesos y ropa limpia. Salida cada 15 días.

54 4-4

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA colocarse de maneja-dora ó para limpieza de habitaciones, ganando tres centenes; tiene buenas referencias. Jesús del Monte número 71, último piso.

50 4-4

DE CRIADA DE MANOS O MANEJA-DORA, desea colocarse una joven peninsular que sabe coser á mano y máquina y tiene que la garantía. Morro núm. 5A.

53 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos ó joven española, sabe su obligación. Tiene recomendaciones y no se hace caso de tarjetas. Informan en Estrella 24.

14106 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe su oficio al estilo español y criollo, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo que la garantía. Industria núm. 101, cuarto núm. 7.

87 4-4

UNA MUCHACHA DE LA RAZA de color solicita colocación de maneja-dora ó criada de habitaciones con el sueldo de tres centenes, tiene buenas referencias. Lamparilla núm. 68, cuarto núm. 7.

81 4-4

UNA PENINSULAR ACCLIMATADA, SE ofrece para criada de manos ó maneja-dora: tiene buenas referencias y no se coloca menos de 3 centenes. Razón, Concordia núm. 75, habitación 29.

80 5-3

Dinero é Hipotecas

DOY DINERO EN HIPOTECA

Al 7, 8 y 10 por ciento en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró censo y negocio alquileres. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez.

83 16-4 E.

DOY DINERO BARATO EN PAGARES, hipoteca y sobre alquileres, sobre todo lo que garantiza, compró casas que sean baratas. V. Alvarez, Tacón núm. 2, de 9 á 11 y de 2 á 4.

14881 13-1

DINERO PARA HIPOTECAS

Al 7 y 8 por 100 en sitios céntricos: en barrios y Vedado, contencional, y para el campo al 12 por 100. Casas en venta desde \$2,000 hasta \$60,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.

14859 8-31

Venta de fincas y establecimientos

BIEN SITUADAS VENDIENDO DOS CASAS antiguas, con 11 x 30 metros, en Lagunas otra, 7 1/2 x 22; en Manrique 1, moderna, alto y bajo, renta \$80, \$9,000; en Calzada 1 preciosa finca con frutas, vivienda, barraca. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5 Departamento núm. 5, 244

4-7

SE VENDE

se admite un socio con dos mil pesos, para una ferreteria situada en una de las calles más transitadas de esta capital, buen local, con contrato; el negocio es bueno, vista hace fe. Informes, Reina 69, el dueño de la barbería.

188 4-6

BONITO NEGOCIO

Se traslada el derecho de un buen local de equina moderna, para la industria que quiere, está situado en el sitio más céntrico de la población. Informan en Aguirre 71, José Alonso Bobillo.

186 8-6

SE VENDE UNA CASA, SIN INTERVENCIÓN de corredores. Jesús Peregrino número 3, informan.

205 4-6

REPARTO CASAS.—SE VENDEN DOS solares, uno esquina á 67 por 83, en la primera cuadra, calle Príncipe Asturias; equina á San Cristóbal y otro en la calle de Churruera cerca de la Calzada, de 11 por 38. Precio módico. Informes, C. García, Cerro esquina á Churruera.

210 8-5

LA ZILIA

Desea un feliz AÑO NUEVO á todos sus clientes y espera de ellos el más favorable acogimiento con sus compras y empeños; pues sin duda el momento más barato vende y presta más dinero sobre prendas de muebles, ropas.

¡Fíjense, SUAREZ 45!

Teléfono A-1598.

SE VENDE UN CAFE CON BILLAR y dominó, en uno de los paraderos de más movimiento. Informan en Obispo número 1, Domingo Nazabal.

202 6-6

BODEGA.—EN PUNTO MUY CENTRICO se vende una que hace muy buena venta, sobre todo de cantina y se da en precio conveniente. Informes, Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10 y 12.

218 10-6

SE VENDE UNA CASA EN PENA-VER cerca de Manrique, también un casillero, un buró y una cama de mano, americanos. Informan en Escobar 172, bajos.

159 4-5

FRONTE A THE HUSTON CONCRETE Co., Sitios esquina á Pausanias, se vende ó se alquila un terreno propio para el cultivo. Superficie, 1,123 metros. Informará Ramón Peñalver, Virtudes 13, altos, de 8 á 9 y de 2 á 5.

180 4-5

EN EL BARRIO DEL PILAR

se vende una bonita casa de mamposte-ría y azotea, libre de gravámenes. Tiene sala, comedor, dos cuartos, cocina y demás, con servicio sanitario. Al fondo, tiene una habitación alta, muy ventilada y espaciosa. Informan en Concordia 50, de 1 á 5 p. m.

134 8-5

SE VENDE

la casa Virtudes 43, entre Aguilá y Amistad, de alto y bajo, recién construida. Informes en Empedrado 34, cuarto núm. 23, de 1 á 8.

133 8-5

GANGA: DEBIDO A QUE SU DUEÑO tiene que hacerse cargo de una tienda de ingeniero, se vende una bodega en el mejor reparto de la Habana, en punto céntrico. Informes, Quesada y Ca., ó Berzosa y Timirios.

131 8-5

CERRO

Se vende la hermosa casa Santo Tomás núm. 1, esquina á Rosa, á una cuadra de la calzada, capaz para una larga familia ó una industria. En la misma imprenta, de 12 á 4.

92 8-4

HERMOSO TERRENO

En la mejor cuadra de la calle de las Virtudes vendiendo un terreno de 483 metros, en \$9,500. También tengo dinero al 7 por 100, para Habana, Vedado y Jesús del Monte. Ruz, Amargura 21.

101 8-4

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en una casa de huéspedes con 40 habitaciones amuebladas, por estar enfermo su dueño, esta llena. Informan en Animas y Monserrate, café, en la vidriera.

56 4-4

ESPACIOSA CASA NUEVA, DE 755 metros, con dos establecimientos. Renta \$300 mensuales. Se vende en 23 mil pesos. Se admite parte en hipoteca. Su dueño, San Lázaro 93, altos.

62 4-4

SE VENDEN DOS CASAS DE ALTO Y bajo, bien situadas, cerca de los muelles. Renta una 6 centenes y la otra 18. Se dan baratas. Tratado directo. Egido 22, en la fonda, de 7 á 9 a. m. y de 12 á 4 p. m.

65 4-4

SE VENDE

la hermosa casa Santa Ana entre Atarés y Enseñada, con portal, sala, saleta, 5 cuartos, buen patio y demás servicios, es de Floriberto, se da sumamente barato. Su dueño, Espada 12A, de 12 á 6 p. m.

84 8-4

SE VENDE

una casa situada á una cuadra de Muralla y cerca del futuro gran Palacio Presidencial; tiene 300 metros de superficie y buena para fabricarla de 2 ó tres pisos. Se vende por lo que vale el terreno á cincuenta pesos metro; Para tratar directamente con el comprador. Su dueño, de 1 á 3, en Acosta núm. 64.

77 4-4

CASAS EN VENTA

En Neptuno, Animas, Virtudes, Cuarteles, Campanario, Manrique, Aguilá, Estrella, Cervantes, Genios, Habana de San Juan y Concordia. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez.

92 16-4 E.

JESUS DEL MONTE: SE VENDE UNA casa de madera, 3 cuartos, sala, buen comedor, servicio sanitario, cerca de Henry Clay, en \$1,700. Informan en Egido 14, Rivas.

89 4-4

Guillermo del Monte

CORREDOR

Compra y venta de fincas; dinero en hipotecas, Administración de bienes con sólidas garantías. Aguirre y Empedrado, Teléfono A-2474.

26-10 Dhrs.

SE VENDE UNA CASA DE SALA, 5 cuartos, toda de maderas y azotes y además un solar, se venden juntos; miden 25 por 14 metros, están cerca de los muelles de Tallapiedra, Puerta Cerrada 61. Informan en Egido 14, Rivas.

88 4-4

GRANDES BODEGAS Y CAFES

Se venden bodegas, sin competencia, propias para principiantes y de más dinero y café desde mil pesos hasta quince mil y vidrieras con cambio de monedas, etc. etc. Informes, calle de los Oficios y Lamparilla, café "La Lonja," de 8 á 10 y de 2 á 4, M. Fernández.

85 4-4

SOLARES, CALLE 17, VEDADO. Se venden al contado ó se cambian por casas situadas á la entrada de la calle 17, de equina, sombra, inmejorable situación. Informan, Prado núm. 85, el dueño.

84 4-4

UNA FARMACIA

Se vende, en un pueblo próximo á la Habana. Informa el doctor González, Habana 112, de 12 á 4.

83 8-3

Un café

Por tener que marchar á México, de los tos de familia, se vende en el mejor momento de la ciudad, un Café y Restaurante, plenamente acreditado al público, con sus normas el señor R. Martínez, en S. Lázaro núm. 38.

14809 15-20 D.

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno, diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires, casi esquina al Conde de Cárdenas y á media cuadra del Calzadón del Cerro. Se da barata á don Fermán Castanedo en \$15,000. Informa, de 5 á 6 de la tarde.

14622 26-27 Dhrs.

DE MUEBLES Y PRENDAS

PIANO FRANCÉS, CASI NUEVO, con todas oblicuas, buenas voces y una cosa de gante, por adquirir el dinero, en 15 centenes. Peña Pobre 34.

157 8-4

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," calle 32, entre Teniente Rey y Obispo.

73 8-4

GANGA

Por no necesitarlo su dueño se vende juego de comedor y un aparador americano, en Concordia núm. 10.

106 8-4

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Maresca y Lenor Freres, se venden al contado y plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde 42 en adelante. Se añadan y se hacen todo género de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfo A-8462, automático. Aguacate 16.

14856 26-31 Dhrs.

MUEBLES: EN MONTE 228, ALTA, segundo piso, se venden, juntos ó por partes, por tener que ausentarse el dueño para el extranjero. Son buenos y se dan baratos.

14863 16-31

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL

Se vende barato uno muy silencioso, de turismo, para cinco pasajeros. Acaba de llegar de fábrica como muestra. Tiene cuatro cilindros y 22 caballos. En su caja de cambios se insignificante es un volante para subir lomas. "Garage Mecánico Nacional," Blanco 12, Teléfono 4669. Es mismo se alquilan automóviles.

197 15-6 E.

AUTOMOVIL FRANCÉS

Se vende, barato, uno de 6 asientos, completamente nuevo y son muy elegantes. Perteneció a un extranjero que se fue. Perteneció en Jesús del Monte 259.

169 10-5

AUTOMOVIL

Se vende un automóvil pequeño de "Renault." Informan en Gallano 68.

14859 7-1

AUTOMOVIL FORD NUEVO

Se vende, se darán condiciones favorables para su pago. Oficinas de J. Martí, Aguacate 106-108, darán razón.

C 3597 15-29 D.

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylorda, Faetons, Traps, Tibouru. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y les hace de vuelta entera y media vuelta. También se vende el "Tallapiedra" de Manrique y Reina. Quesada, Manrique 138, entre Suello y Domínguez.

14365 26-17 D.

DE ANIMALES

SE VENDE

una pareja de caballos de gran alzada, á 4 centenes particular y también otro que se baja solo. Razón en Genios 154.

14809 10-30

DE MAQUINARIA

MOTORES ELECTRICOS

alemanes á precios sin competencia. Francisco Arredondo, Aguirre 122, bajos.

C 3589 26-28 Dhrs.

MANCANIX

La mejor y más económica de las sillas para juntas de vapor, agua, gas, petróleo y ácidos, á las más altas presiones, se dan muestras para prueba y fullones de testimonios de más de la mitad de los ingenieros de la Isla, que ya no emplean otro cosa.

Suministra también Magnésita para juntas de poca importancia. Para alta presión, sólo garantizamos el Manganix.

Agente exclusivo para la Isla de Cuba.

ANDRES PETIT

San Pedro 16 y 18 y Santa Clara 1, Habana. Apartado 1365. Teléfono A-111. Cable: ANPETIT.

14251 26-13 Dhrs.

BOMBAS ELECTRICAS

á precios sin competencia y garantizadas, 6 galones de agua por hora. Bombas y motor \$110. Francisco Arredondo, Aguacate 122, bajos.

C 3588 26-28 Dhrs.

Sr. L. MAYENCE, C.

18, rue de la Grange-Batignolles, PARIS

SE VENDE

en el mejor de la Calzada de Jesús del Monte, un magnífico solar. Informan en Barreto 62, Guanabacoa.

42 8-3

OPORTUNIDAD COMERCIAL

Se cede el contrato de una espaciosa casa, situada cerca de los muelles y cercanas comerciales. Calle al frente ancha, propia para cualquier negocio; tiene alto al fondo para familia. Mide 20 metros de frente por 40 de fondo. Informes: O'Reilly 5, bajos.

14826 10-31

BUEN NEGOCIO

Por no ser del giro ni poderlo atender por tener otros negocios, se vende un café en el más céntrico de la ciudad. Informan, á todas horas, en la vidriera de Teniente Rey y Zulueta.

14753 16-29 D.

SOLARES EN VENTA

De equina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguilá 100.

14626 26-27 D.

SE VENDEN DOS CASAS EN LUZ Y CRISTO, de alto y bajo, modernas, sin intervención de corredores. Informan, de 2 á 6, Muralla 95.

14470 26-21 D.

Linimento GEAU

40 años de experiencia. Marca registrada. Sufrido de equina, con aceites esenciales de plantas medicinales, con el ácido salicílico y el acetil salicílico. Se vende en todas las farmacias.

Se vende en la farmacia de S. L. Mayence, C. 18, rue de la Grange-Batignolles, PARIS.

Imprenta y Estereotipia de DIARIO DE LA MARINA, Teniente Rey y Prado.